



# Informe de movilidad humana venezolana VI

Caminantes: salir o retornar en busca de una vida digna

(1º DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO 2022)



### **Coordinador**

Rina Mazuera-Arias

### **Autores**

Rina Mazuera-Arias

Carmen Zenaida Vivas-Franco

Jesús Gerardo Díaz

### **Apoyo estadístico**

Jorge Isaac García Navarro

### **Apoyo de investigación**

Génesis Yamilex Ramírez Castro

Marly Chiquinquirá Arellano González

Manuel Alexander Novoa Laguado

### **Diagramación**

Abril Ávila

### **Fotos**

Marly Chiquinquirá Arellano González

### **Foto de la portada**

Grupo de caminantes de retorno conformado por 4 personas: el jefe de grupo es una mujer de 27 años, viaja con sus tres hijos de 6, 10 y 12 años. Proceden de Bucaramanga, Colombia y se dirigen hacia el estado Carabobo, Venezuela. Fotografía tomada el 22 de julio de 2022 en la carretera Troncal N° 5 o Nacional de Los Llanos a la entrada de la Parroquia Eclesiástica San José Obrero de San Josecito, municipio Torbes del estado Táchira.

### **Agradecimiento**

Parroquia San José Obrero, San Josecito, estado Táchira. Presbítero Gustavo Rafael Alvarado.



# Informe de movilidad humana venezolana VI

Caminantes: salir o retornar en busca de una vida digna

{1º DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO 2022}

Depósito legal: TA2022000074

ISBN: 978-980-7906-14-2

San Cristóbal, 19 de septiembre de 2022

## Afiliación institucional de los autores

Rina Mazuera-Arias. Observatorio de Investigaciones Sociales en Frontera (ODISEF), Investigadora asociada del OVM-UCAB, Venezuela.

Correo: mazuerarina@gmail.com

Carmen Zenaida Vivas-Franco. Observatorio de Investigaciones Sociales en Frontera (ODISEF), Universidad de Los Andes, Núcleo Universitario del Táchira "Dr. Pedro Rincón Gutiérrez" y Universidad Nacional Experimental del Táchira.

Correo: carmenvivasfranco@gmail.com

Jesús Gerardo Díaz. Universidad Católica del Táchira. Correo: jdiaz@ucat.edu.ve

## Cita sugerida

Mazuera-Arias, R., Vivas-Franco, C, Díaz, J, (2022). *Informe de movilidad humana venezolana VI. Caminantes: salir o retornar en busca de una vida digna (1º de junio al 31 de agosto 2022)*. San Cristóbal, Venezuela: Observatorio de Investigaciones Sociales en Frontera (ODISEF). Venezuela.

El contenido y los puntos de vista son responsabilidad exclusiva de los autores y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de las entidades financiadoras y/o colaboradoras.

# Informe de movilidad humana venezolana VI

Caminantes: salir o retornar en busca de una vida digna  
(1º DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO 2022)

## 1. Introducción

La Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes (R4V) refiere que para el 5 de agosto de 2022 más de 6.800.000 venezolanos son migrantes, refugiados y solicitantes de asilo. Mientras que el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) asegura que la población venezolana sigue “saliendo de Venezuela para huir de la violencia, la inseguridad, las amenazas, y la falta de alimentos, medicinas y servicios esenciales” (ACNUR, 2022, s/p). En ese mismo orden, la R4V explica que los migrantes venezolanos cruzan fronteras “en busca de seguridad, dignidad y derechos y para satisfacer sus necesidades humanitarias, de protección y de integración...” (R4V, 2022, p. 4).

Todo lo referido explica que la movilidad humana venezolana sea bidireccional (Mazuera-Arias, Albornoz-Arias, Freitez, y Calderón, 2021) y continúe (Mazuera-Arias, Albornoz-Arias, Vivas-Franco y Sánchez, 2022). En otras palabras, la salida y el retorno han distinguido este fenómeno que ha afectado a la región y sigue vigente.

Quienes deciden caminar para salir o retornar de Venezuela coinciden en el móvil decisivo: buscar una vida digna. En ese sentido, se debe recordar que “las condiciones para una convivencia digna pasan por la garantía de libertades y derechos, el favorecimiento de las relaciones fundamentales y la satisfacción de las necesidades básicas” (Ortega, 2022, p. 251). Al analizar cada una de esas condiciones resulta comprensible que el ser humano tenga afán de encontrar e instalarse en un entorno que le brinde la posibilidad de disfrutar de las garantías, libertades y derechos necesarios así eso signifique ir o regresar de países como Colombia, Ecuador, Perú, Chile o Argentina.

En virtud de lo reseñado el objetivo de este estudio es caracterizar a los grupos de caminantes que emigran y a los que retornan, por la carretera Troncal N° 5 o Nacional de Los Llanos, en el tramo correspondiente al territorio del estado Táchira (Venezuela), durante el período comprendido entre el 1º de junio y el 31 de agosto de 2022.

Este estudio ofrece cifras a partir de las cuales se pueden y deben diseñar respuestas traducidas en atención adecuada para atenuar los graves riesgos a los que están expuestos los caminantes al movilizarse -por su exclusiva cuenta- para salvar la distancia que los separa de su destino (Mazuera-Arias, Albornoz-Arias, Vivas-Franco y Sánchez, 2022).

## 2. Vida con dignidad: realidad o deseo

La vida en el ser humano puede ser representada de múltiples formas, tan variadas como los aspectos que en torno suyo se desarrollan. Fuerza, actividad esencial, energía, existencia o causa de suma complacencia, son vocablos que se vinculan al significado de ella (Real Academia Española, 2022). De la vida puede discutirse su origen, el momento de inicio de su protección, aquellas facultades que están integradas como base a su noción, y, claro está, los modos y momentos de su terminación, su legitimidad y consecuencias. Se trata entonces de un tema fundamental en materia de derechos humanos.

Pero, la vida humana no puede ser desarrollada de cualquier forma, ella tiene una serie de exigencias que en el tiempo se han concretado, en múltiples campos: filosófico, teológico, económico, político y también los propios del Derecho. Todo esto, con ánimo de articular, moderar y posibilitar la convivencia en sociedad.

Así las cosas, tratándose la vida de un derecho humano -para muchos- el primero de todos ellos en cuanto condición de posibilidad para la titularidad y el ejercicio de todos los demás (Aguilera y González, 2012). En Venezuela, constitucionalmente, es una facultad inalienable, progresiva, irrenunciable, innata e interdependiente, de carácter subjetivo y público (Asamblea Nacional Constituyente, 2009). En el mismo orden, a la vida -por su carácter fundamental- se reconoce una conexión amplísima con el resto de los derechos humanos. De ahí, que su ejercicio pleno facilite, en principio, el de los restantes derechos. Así, el poseer un universo de ideas singular, una vivienda cómoda e higiénica, agua segura requerida para el consumo y aseo personal,

## Informe de movilidad humana venezolana VI

Caminantes: salir o retornar en busca de una vida digna  
(1º DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO 2022)

atención médica y tratamiento necesarios para recuperar y/o preservar la salud, un medio ambiente sano y equilibrado, pueden considerarse todas ellas expresiones y necesidades que se encuentran presentes en las facetas de la vida de una persona.

Ahora bien, a estas consideraciones hay que añadir la idea de dignidad para conjugarla con la vida. Esa dignidad cuando se relaciona con lo humano permite hablar del mayor valor que se reconoce a la persona por el solo hecho de serlo, y, sin duda, viene a constituirse en un elemento crítico de análisis, porque exige poner al ser humano en el centro de toda reflexión y acción. Esa dignidad puede ser subjetiva u objetivamente atribuible a todas las personas, puede ser también un derecho en sí misma o un principio que obre como fuente de todo el sistema de derechos humanos (Pardo, 2021). En cualquier caso, nadie duda que deba acompañar al ser humano en su vida.

Por todo lo antes indicado, pareciera que la vida digna es un concepto jurídico incomprensible con el agravante de su difuminación y/o reconocimiento en otros derechos, lo que dificultaría su precisión. Sin embargo, desde la doctrina y la jurisprudencia se le ha reconocido como un concepto medular en: a) el diseño y funcionamiento del Estado; b) los derechos humanos en general y, en particular, los derechos sociales y c) las situaciones de vulnerabilidad que padecen los sujetos, de diverso origen y variedad de impactos.

Por tanto, el derecho a la vida digna se presenta como la facultad reconocida, a todo ser humano, actuando de manera individual o colectiva, de exigir al Estado el proveer lo necesario para que exista un conjunto de condiciones mínimas de orden material que permitan el desarrollo integral del sujeto y su proyecto de vida, como particular y dentro de su comunidad de referencia, en consideración a sus circunstancias concretas de existencia. Esa facultad se vincula de forma principal -que no única- con derechos sociales: alimentación, salud, educación, acceso a servicios básicos, remuneración justa, entre otros. Todos, de naturaleza prestacional, que exigen actuaciones positivas, completas, adecuadas y oportunas por parte del Estado.

Sin embargo, hay países en los que las privaciones de quienes los habitan son de tal entidad que no se tiene lo necesario para una



*Grupo de caminantes de salida conformado por 4 personas: el jefe de grupo es una mujer de 33 años, viaja con sus 3 hijos, de 9 y 7 años y el más pequeño de 5 meses. Proceden del estado Aragua Venezuela y se dirigen hacia Bucaramanga, Colombia. Fotografía tomada el 21 de junio de 2022 en la carretera Troncal N° 5 o Nacional de Los Llanos a la entrada de la Parroquia Eclesiástica San José Obrero de San Josecito, municipio Torbes del estado Táchira.*

vida digna (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 2019). En tales contextos el Estado se ha mostrado incapaz de procurar satisfacer los mínimos necesarios. Ante ello, la búsqueda de las condiciones para vivir con dignidad es una legítima aspiración que, en el caso venezolano, se ha convertido en causa de la gran movilidad humana que aún persiste. Pero, ese mismo anhelo también ha servido de móvil para que miles de los venezolanos que han migrado, retornen a Venezuela porque no consiguieron, en otros países, esa vida digna tan ansiada.

## Informe de movilidad humana venezolana VI

Caminantes: salir o retornar en busca de una vida digna  
(1º DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO 2022)

### 3. Metodología

El objetivo del estudio es caracterizar a los grupos de caminantes que emigran y a los que retornan, por la carretera Troncal N° 5 o Nacional de Los Llanos, en el tramo correspondiente al territorio del estado Táchira (Venezuela), durante el periodo comprendido entre el 1º de junio y el 31 de agosto de 2022.

Las variables que expresan relaciones de causalidad en el estudio son:

- Venezolanos caminantes en Venezuela en proceso de migrar: sobre el jefe de los grupos de caminantes venezolanos en proceso de migración: sexo del jefe del grupo y grupos de edad, estado civil, nivel educativo, trabajo y ocupación. Sobre todas las personas que conforman el grupo: nacionalidad, documentación para migrar, características de la ruta de viaje en Venezuela (lugar de procedencia, descansos, ayudas, dificultades y riesgos en el trayecto) y país destino.
- Venezolanos caminantes desde el exterior que regresan a Venezuela: sobre el jefe de los grupos de caminantes venezolanos que están retornando a Venezuela desde el exterior: sexo del jefe del grupo, grupos de edad, estado civil, nivel educativo y educación. Sobre todas las personas que conforman el grupo: nacionalidad, país de procedencia, tiempo que llevan caminando, riesgos y ayudas en el trayecto, próximo destino en Venezuela, vacunación contra la COVID-19, razones del retorno y documentación.

La población objetivo estuvo representada por los grupos de venezolanos, que caminan por la Troncal N° 5 para migrar o retornar caminando a Venezuela, y son atendidos en la Parroquia Eclesiástica San José Obrero, de la Diócesis del Táchira, ubicada en la población de San Josecito, municipio Torbes del estado Táchira, en el programa denominado Almuerzo de la Misericordia, que ha implementado la Parroquia desde octubre de 2020.

La encuesta se aplicó al jefe de grupo, es decir, se aplicó una encuesta por grupo. En este estudio se consideró como grupo de caminantes al conjunto integrado por varias personas familiares entre sí o no, que iniciaron el viaje juntos o se consiguieron en el

*Grupo de caminantes de salida, conformado por 3 personas: el jefe de grupo es una mujer de 21 años, viaja con sus hijos de 2 y 3 años. Proceden del estado Aragua, Venezuela, y se dirigen hacia Bogotá, Colombia. Fotografía tomada el 04 de agosto de 2022 en la carretera Troncal N.º 5 o Nacional de Los Llanos a la entrada de la Parroquia Eclesiástica San José Obrero de San Josecito, municipio Torbes del estado Táchira.*



continuo de movilidad, se acompañan durante el viaje, comparten alimentos, cuidados y traslados. Antes de empezar a realizar las preguntas del cuestionario, se leyó a cada jefe de grupo el respectivo consentimiento informado. Si luego de oír la lectura el jefe aceptaba participar en el estudio se daba inicio formal al cuestionario. En caso contrario concluía la encuesta de inmediato.

Debido a que se desconocía la probabilidad de selección de los sujetos dentro de la población, se utilizó el tipo de muestreo no probabilístico, mediante la técnica de muestreo consecutivo, que pretende incluir a todos los sujetos accesibles y disponibles en la dimensión espacial. De este procedimiento, resultó un tamaño muestral de 1521 grupos de caminantes integrados por 3162 personas.

	Grupos de retorno	%	Grupos de salida	%	Total	%
<b>Junio</b>	249	57%	189	43%	438	29%
<b>Julio</b>	212	50%	208	50%	420	27%
<b>Agosto</b>	180	27%	483	73%	663	44%
<b>Total</b>	641	42%	880	58%	1521	100%

Los datos se presentan por separado: primero la movilidad de salida, y luego la movilidad de retorno, en cada caso se presenta el promedio de los tres meses (junio, julio y agosto) y luego los resultados por mes.

## Informe de movilidad humana venezolana VI

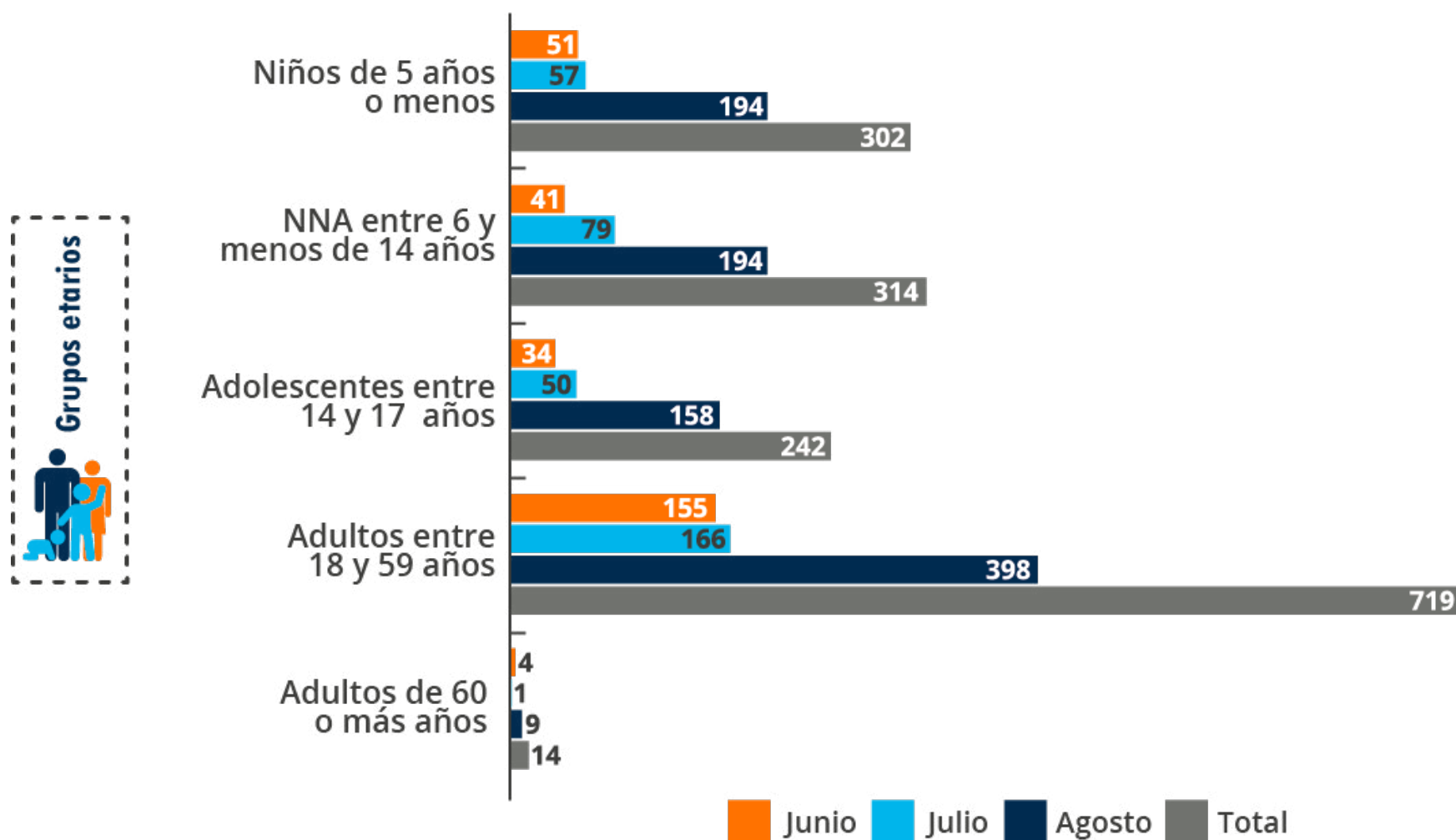
Caminantes: salir o retornar en busca de una vida digna  
(1º DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO 2022)

### 4. Resultados

#### 4.1 Caminantes de salida

La tendencia en los últimos meses ha sido al aumento de los grupos de caminantes de salida: 189 grupos (21,5 %) en junio, 208 grupos (23,6 %) en julio y 483 grupos (54,9 %) en agosto.

La encuesta se aplicó a 880 grupos de caminantes de salida, integrados por 1591 personas. De las cuales 858 eran niños, niñas y adolescentes (NNA). De estos 858 NNA: 557 caminaban, por lo menos, con uno de sus progenitores, 83 con familiares distintos a sus progenitores y 218 caminaban con terceros. Hay que resaltar que 9 adolescentes estaban embarazadas.

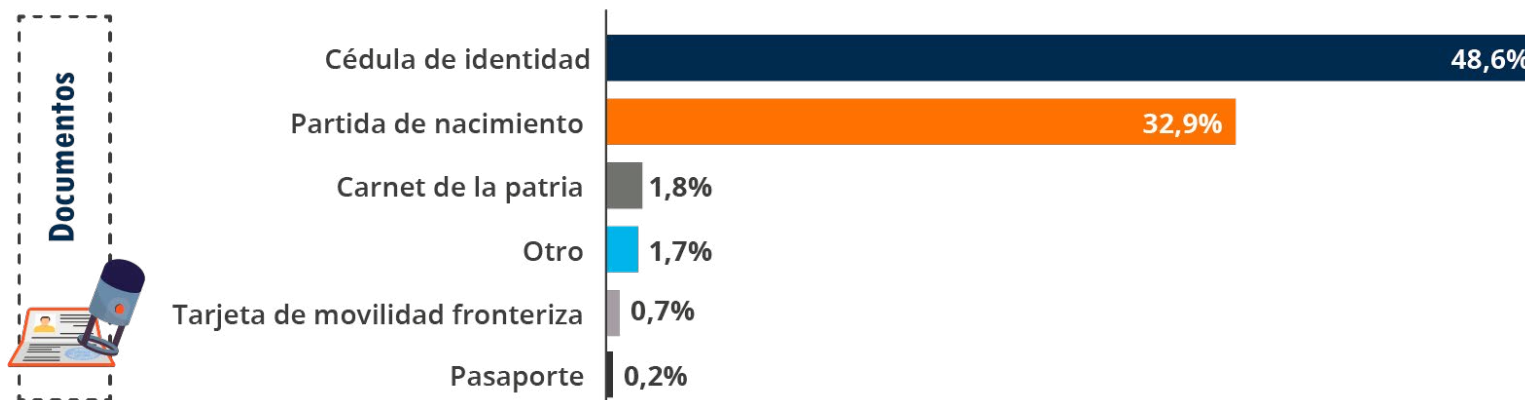


Fuente: Datos ODISEF, 2022.

De las 1591 personas que caminaron para salir del país, solo el 0,2 % tenía pasaporte y el 14,1 % no poseía, en el viaje ningún documento. La documentación que portaban se detalla así:

## Informe de movilidad humana venezolana VI

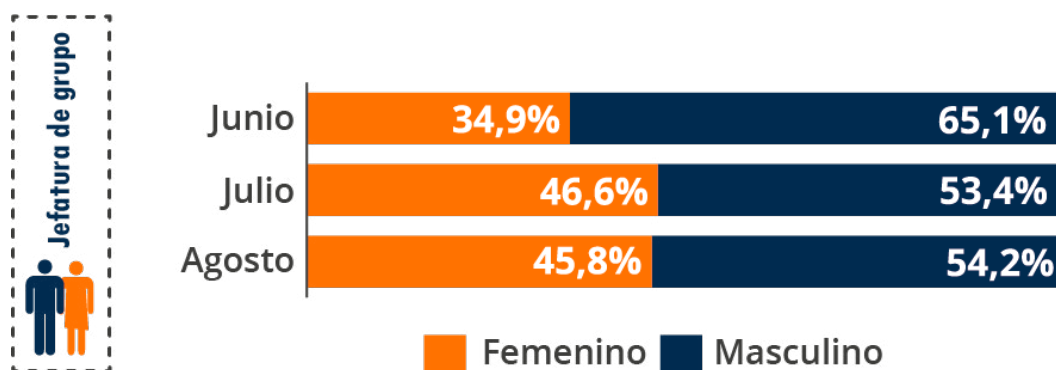
Caminantes: salir o retornar en busca de una vida digna  
(1º DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO 2022)



Fuente: Datos ODISEF, 2022.

## Características sociodemográficas de los jefes de grupo

En los tres meses indicados, la jefatura de los grupos fue principalmente masculina (56,4 %), en comparación con la femenina (43,6 %).



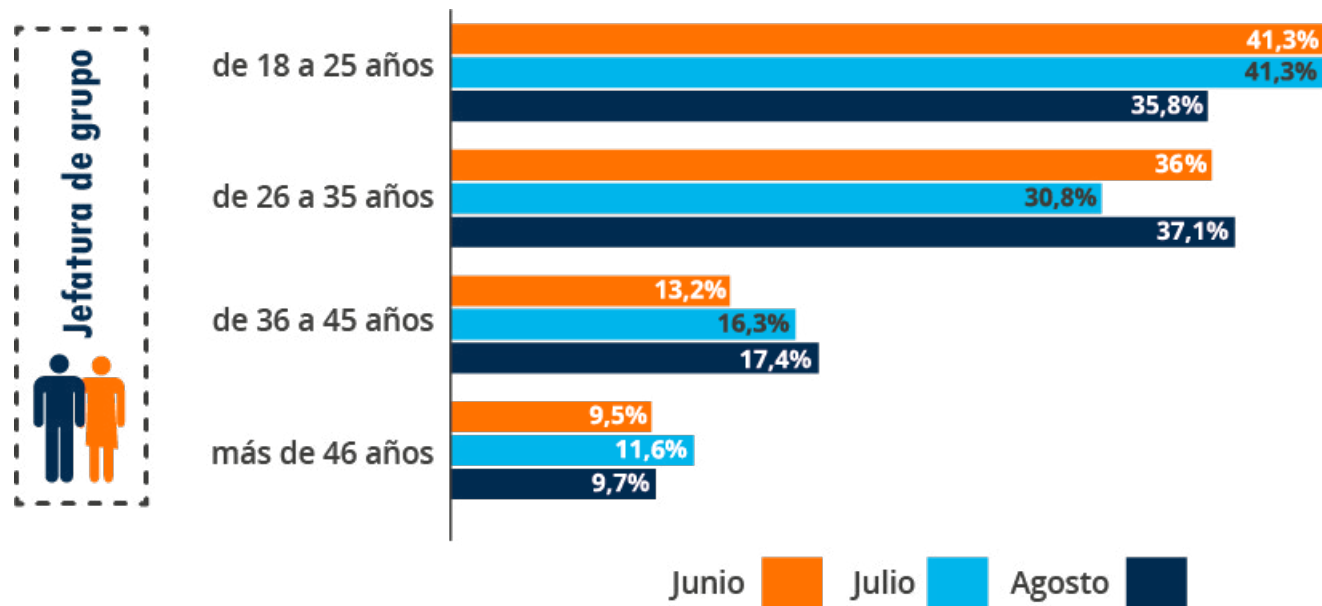
Fuente: Datos ODISEF, 2022.

La jefatura de los grupos siguió, principalmente, siendo ejercida por personas jóvenes: 38,3 % entre 18 y 25 años, 35,3 % entre 26 y 35 años, 16,3 % entre 36 y 45 años y 10,1 % más de 46 años.



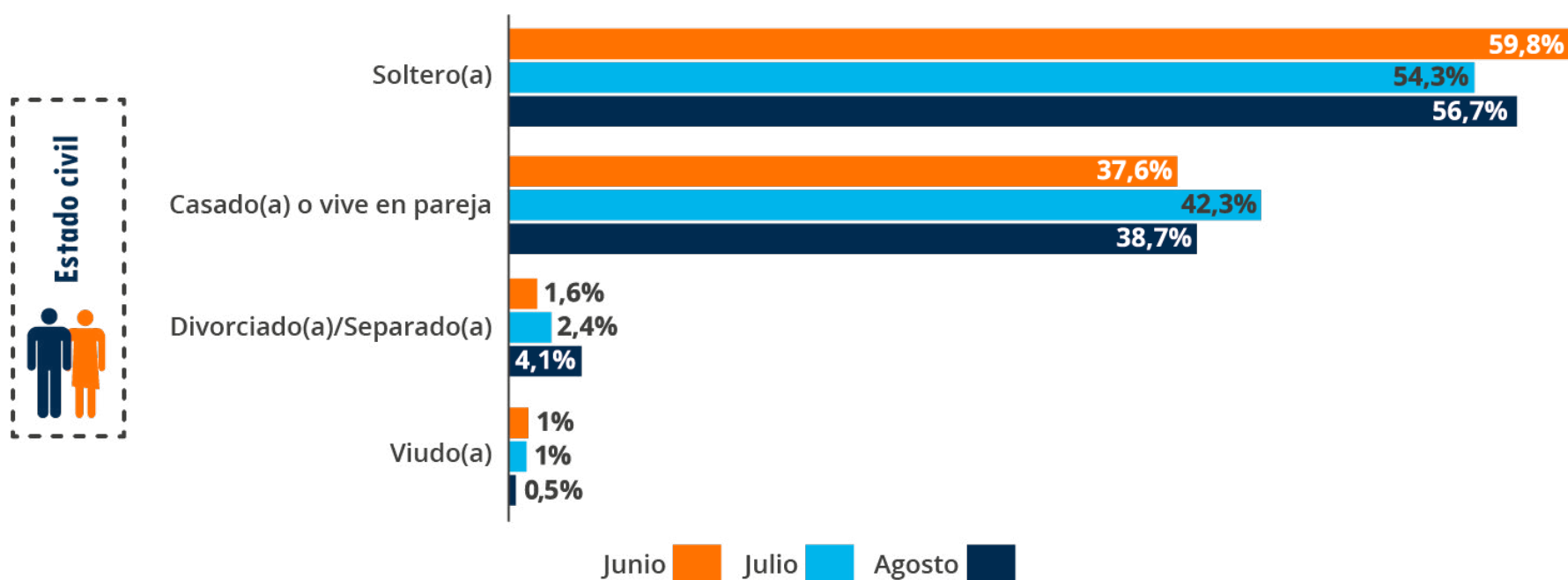
## Informe de movilidad humana venezolana VI

Caminantes: salir o retornar en busca de una vida digna  
(1º DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO 2022)



Fuente: Datos ODISEF, 2022.

En relación al estado civil se registró que: 56,8 % era soltero (a), 39,3 % estaba casado (a) o vivía en pareja, 3,2 % era divorciado (a)/ separado(a), y 0,7 % viudo (a).

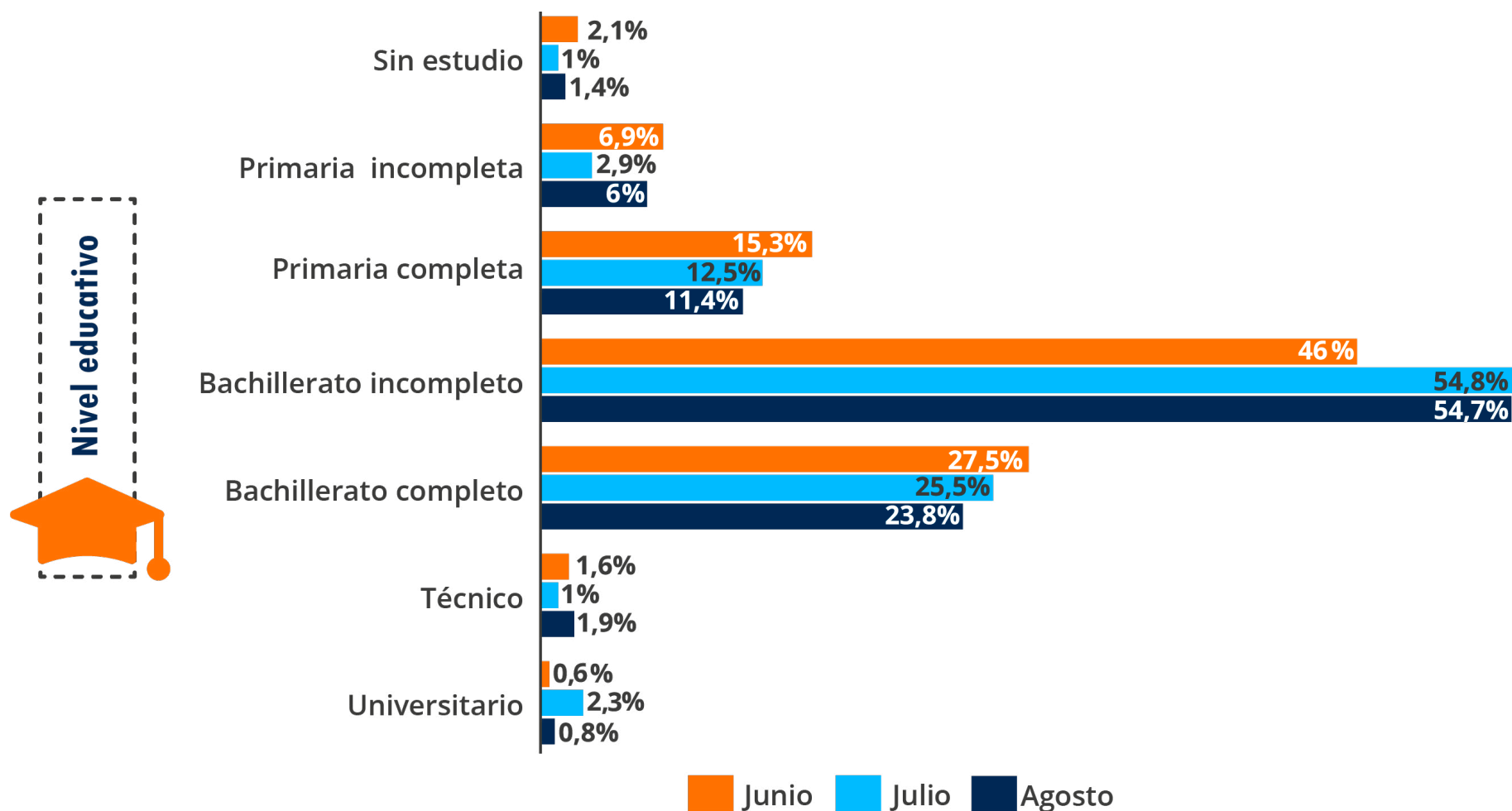


Fuente: Datos ODISEF, 2022.

## Informe de movilidad humana venezolana VI

Caminantes: salir o retornar en busca de una vida digna  
(1º DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO 2022)

El nivel educativo de quienes emigran caminando sigue siendo bajo, muy pocos han cursado estudios superiores: 52,8 % bachillerato incompleto, 25 % bachillerato completo, 12,5 % primaria completa, 5,5 % primaria incompleta, 1,6 % técnico, 1,1 % universitario, y 1,5 % no tiene estudios.

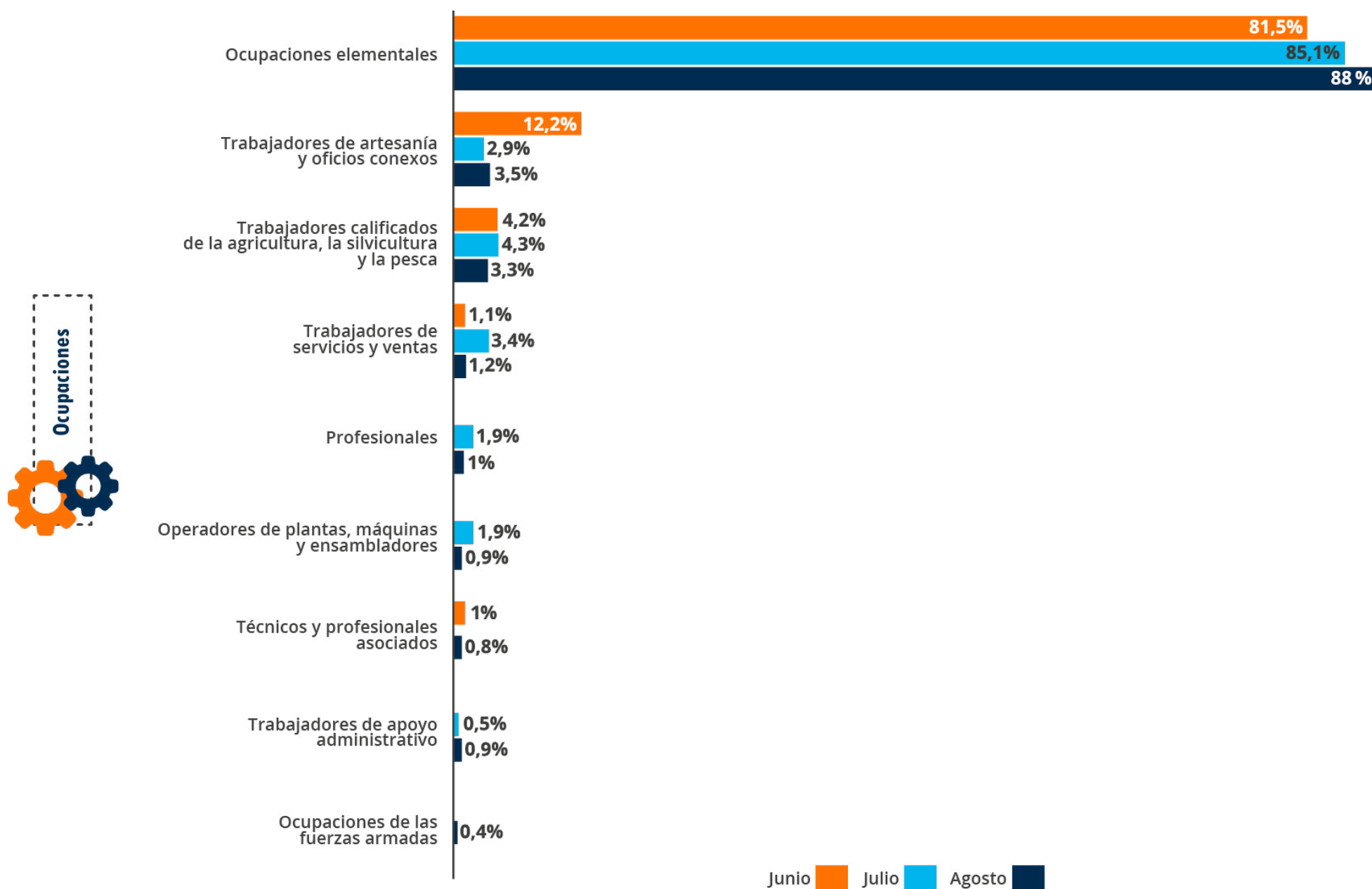


Fuente: Datos ODISEF, 2022.

Las ocupaciones de los jefes de grupo en el país fueron principalmente: 85,9 % ocupaciones elementales, 5,2 % trabajadores de artesanía y oficios conexos, 3,8 % trabajadores de la agricultura, la silvicultura y la pesca, 1,7 % trabajadores de servicios y ventas, 1 % profesionales, 0,9 % operadores de plantas y máquinas y ensambladores, 0,7 % técnicos y profesionales asociados, 0,6 % trabajadores de apoyo administrativo y 0,2 % ocupaciones de las fuerzas armadas.

## Informe de movilidad humana venezolana VI

Caminantes: salir o retornar en busca de una vida digna  
(1º DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO 2022)



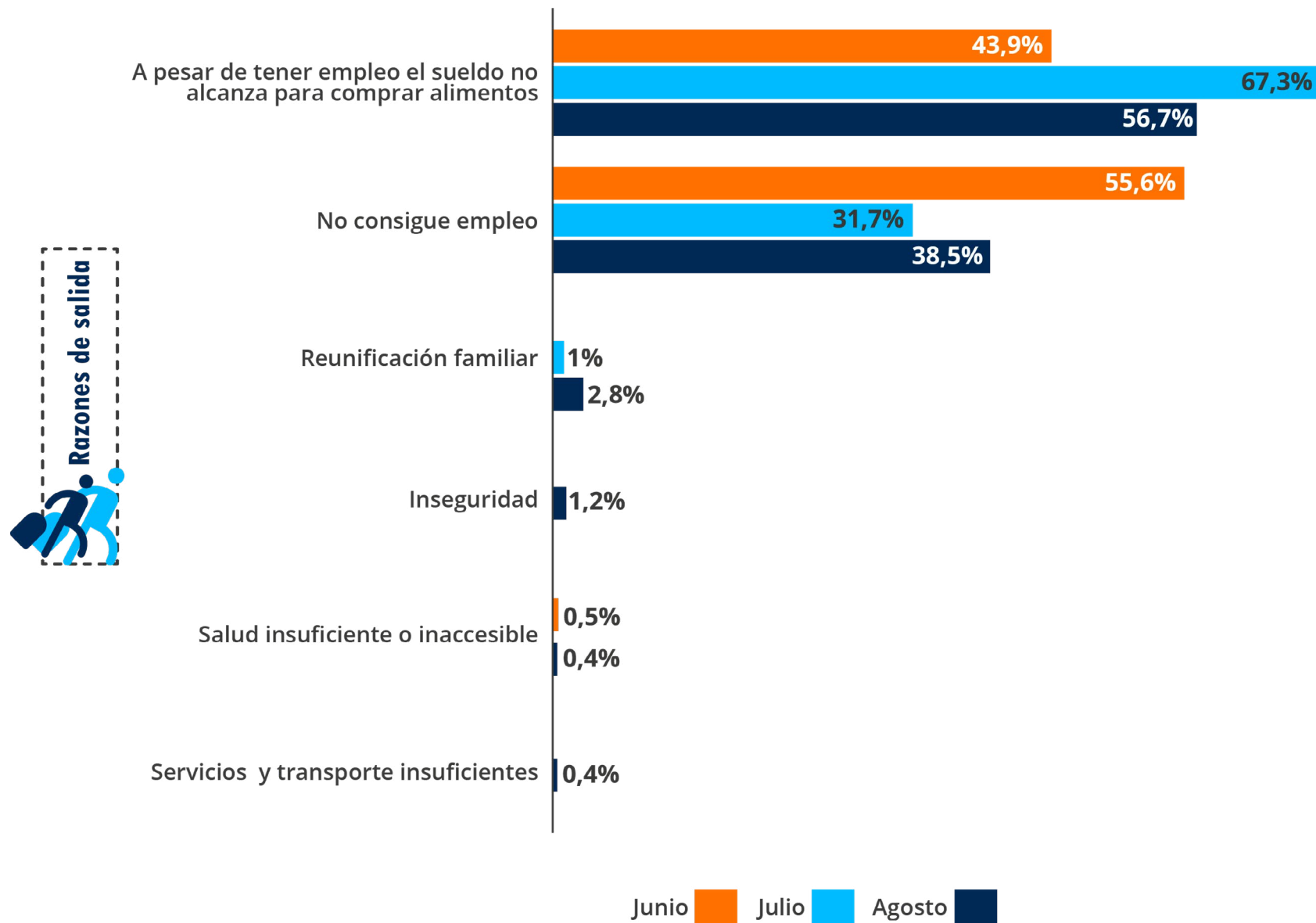
Fuente: Datos ODISEF, 2022.

### Razones de salida

Los factores que pueden empujar a las personas a dejar su país y migrar pueden ser muchas, algunas de ellas estructurales. Las principales razones alegadas por los caminantes en movilidad de salida fueron: 56,5 % a pesar de tener empleo el sueldo no alcanza para comprar alimentos, 40,6 % no consigue empleo, 1,7 % reunificación familiar, 0,7 % inseguridad, 0,3 % salud insuficiente o inaccesible, 0,2 % servicios y transporte insuficientes.

## Informe de movilidad humana venezolana VI

Caminantes: salir o retornar en busca de una vida digna  
(1º DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO 2022)



Fuente: Datos ODISEF, 2022.

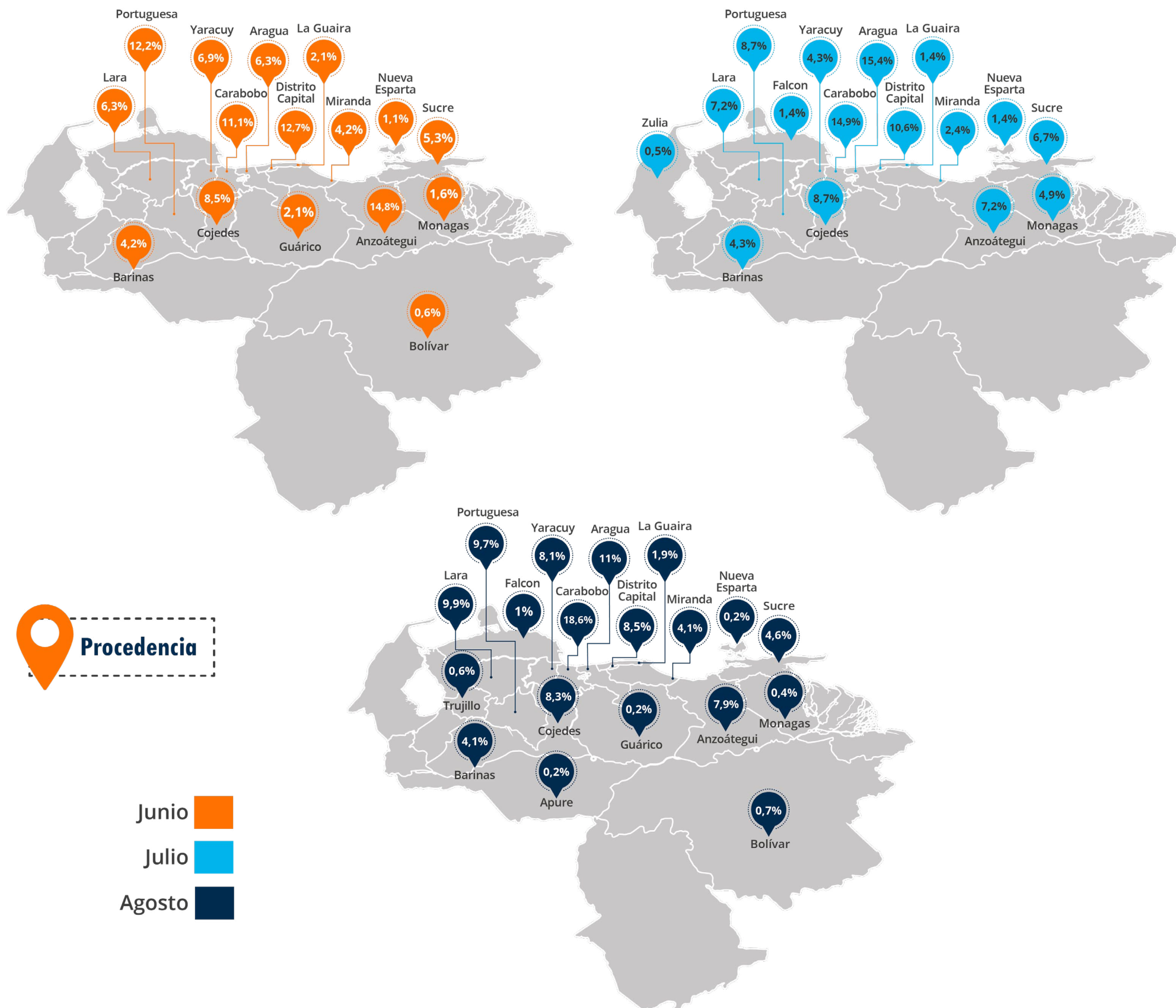
### Procedencia, ruta y destino

En promedio los grupos proceden principalmente del estado Carabobo, pero se registró una movilidad desde casi todos los estados incluso Bolívar.

# Informe de movilidad humana venezolana VI

Caminantes: salir o retornar en busca de una vida digna

(1º DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO 2022)



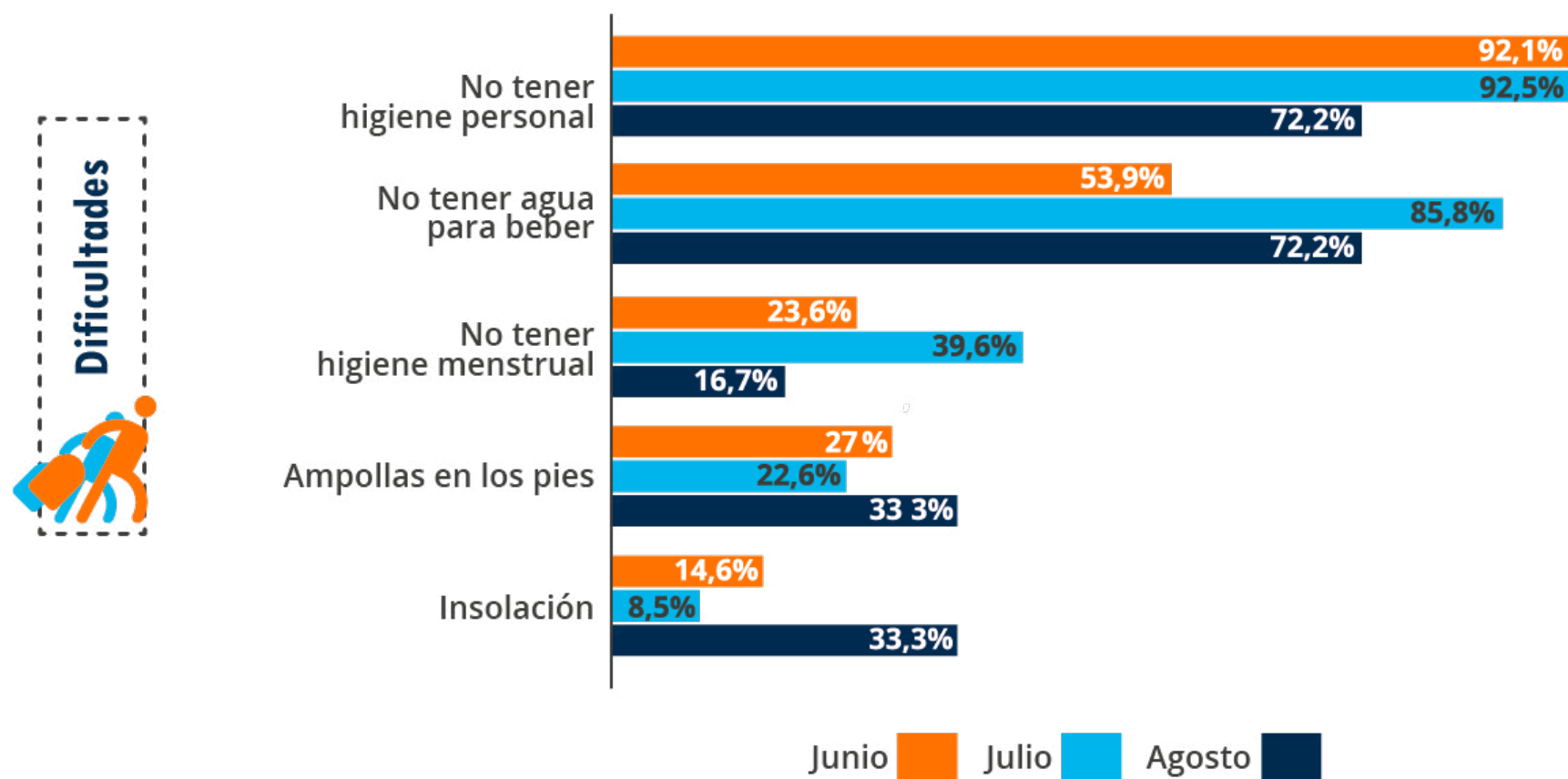
Fuente: Datos ODISEF, 2022.

## Informe de movilidad humana venezolana VI

Caminantes: salir o retornar en busca de una vida digna  
(1º DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO 2022)

Desde que iniciaron su recorrido hasta la Parroquia Eclesiástica San José Obrero, ubicada en la población de San Josecito, municipio Torbes del estado Táchira los grupos habían caminado 3 (15,7 %), 4 (23 %) y 5 (24 %) días; sin embargo, hubo grupos que hasta ese momento ya habían caminado entre 10 y 30 días.

Durante los días que habían caminado: no pudieron tener una higiene personal (90,6 %), no habían tenido agua para beber (71,4 %), habían tenido dificultades con la higiene menstrual (31 %), sufrieron de ampollas en los pies (25,4 %) y de insolación (13,1 %) (respuesta de opción múltiple). Por tanto, los caminantes no han contado con un entorno propicio que les permita acceso al agua, baños e insumos para la higiene personal o menstrual.



Fuente: Datos ODISEF, 2022.

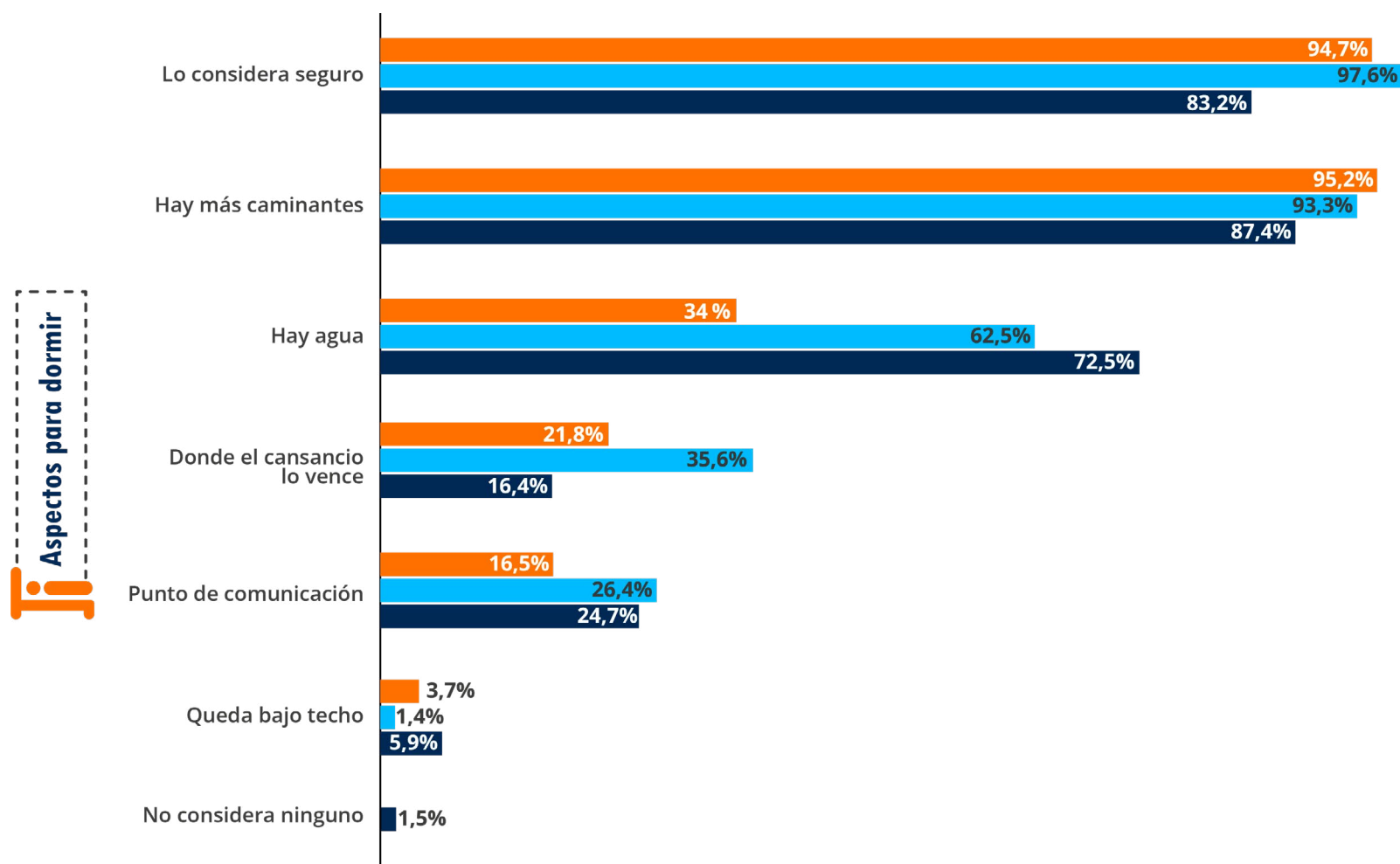
Si bien los grupos no cuentan con recursos para pagar hospedaje, al momento de dormir, consideraron varios aspectos, entre ellos: que haya más caminantes en el lugar (90,5 %), la seguridad (89,1 %), agua (61,9 %), puntos de comunicación (23,4 %), donde los vence el cansancio (22,1 %), estar bajo techo (4,4 %) y 0,8 % no considera ningún aspecto (respuesta de opción múltiple).

## Informe de movilidad humana venezolana VI

Caminantes: salir o retornar en busca de una vida digna  
(1º DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO 2022)



Grupo de retornados, conformado por 4 personas: el jefe de grupo es una mujer de 28 años, viaja con su pareja de 26 años y sus dos hijas de 10 y 4 años. Proceden de Pereira, Colombia y se dirigen hacia el estado La Guaira, Venezuela. Fotografía tomada el 27 de julio de 2022 en la carretera Troncal N° 5 o Nacional de Los Llanos a la entrada de la Parroquia Eclesiástica San José Obrero de San Josecito, municipio Torbes del estado Táchira.



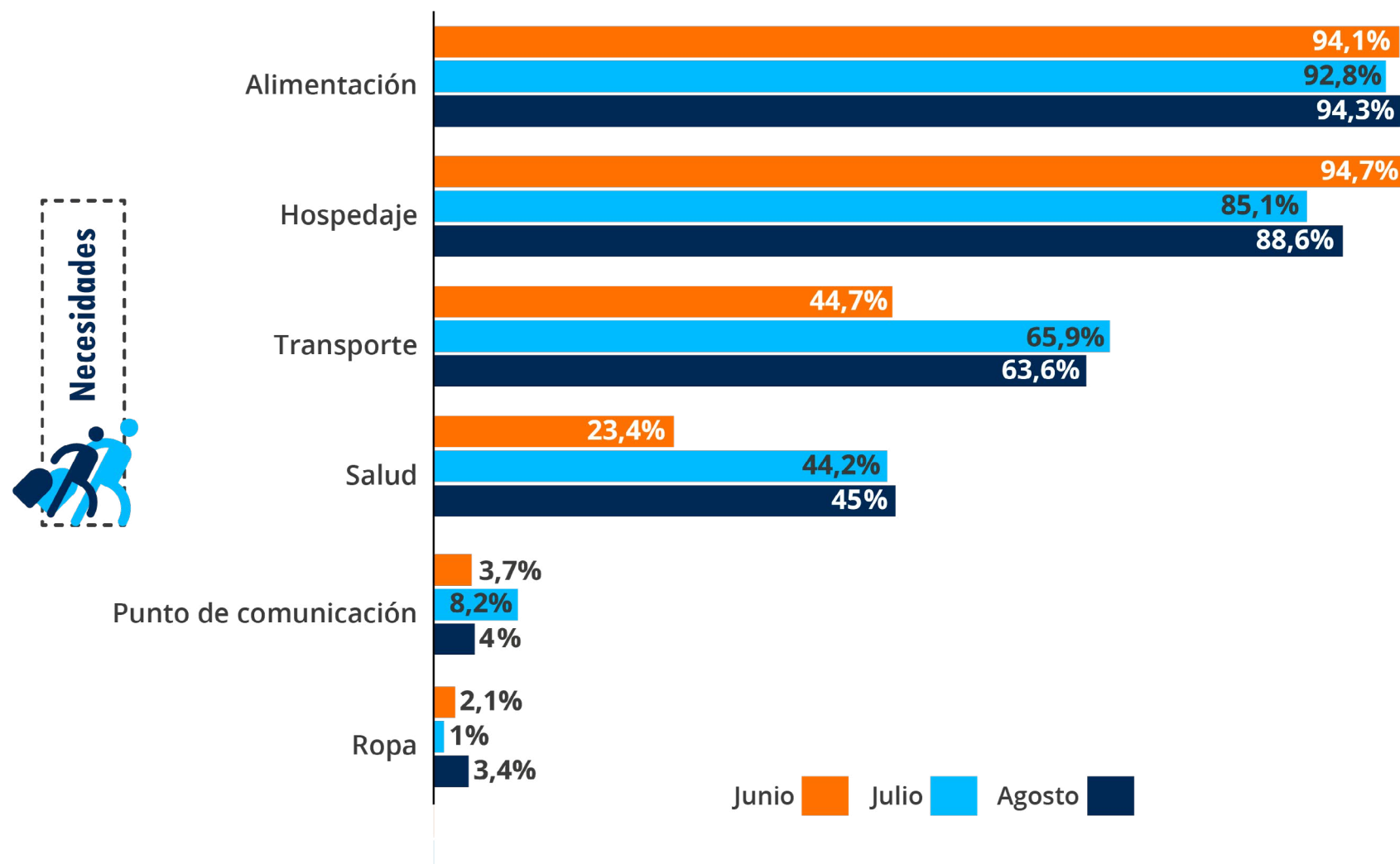
Fuente: Datos ODISEF, 2022.

Junio Julio Agosto

## Informe de movilidad humana venezolana VI

Caminantes: salir o retornar en busca de una vida digna  
(1º DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO 2022)

Durante el trayecto, los grupos tuvieron necesidades de alimentación (93,9 %), hospedaje (89,1 %), transporte (60,1 %), medicinas (40,2 %), punto de comunicación (4,9 %) y ropa (2,5 %) (respuesta de opción múltiple).



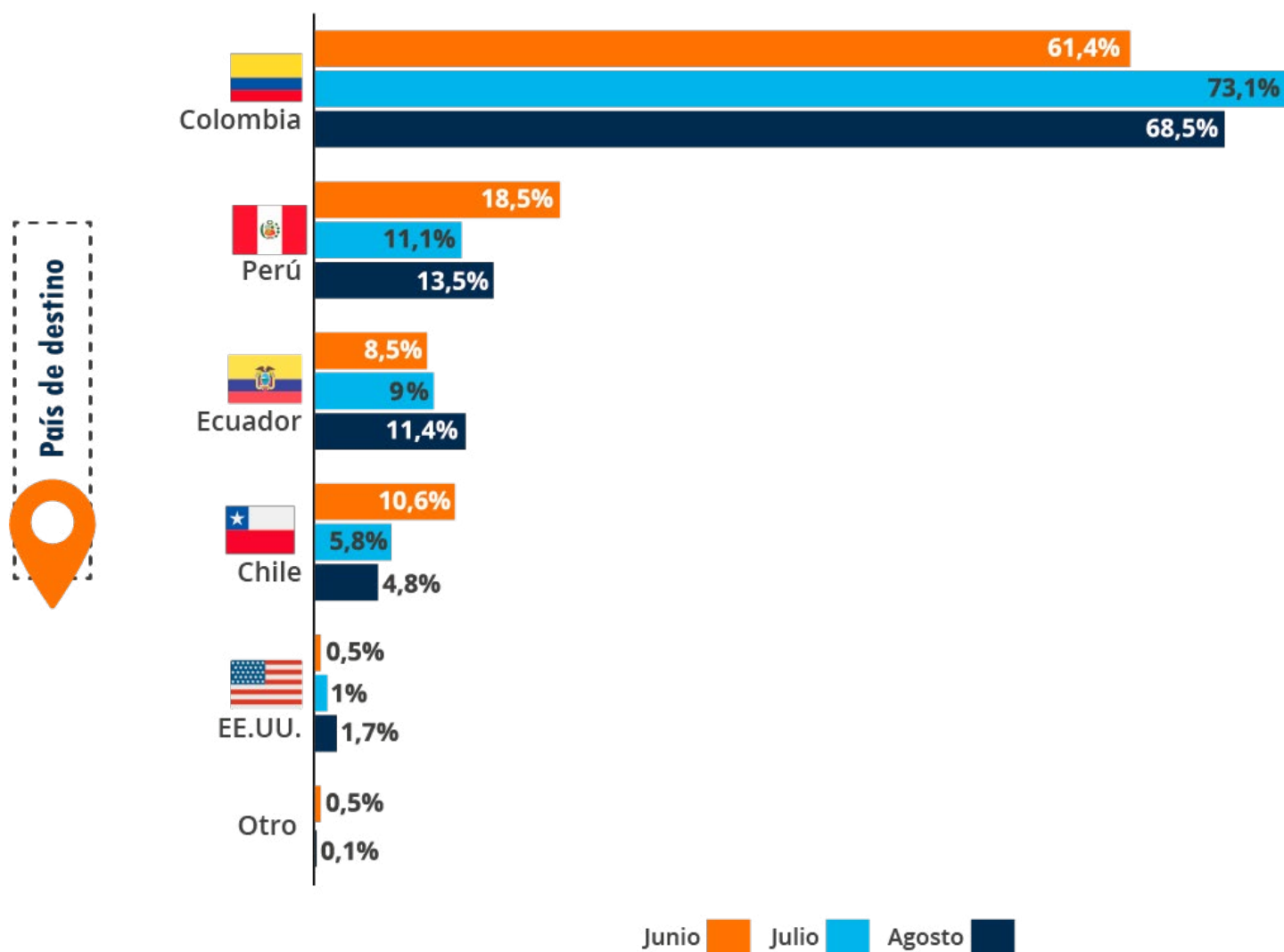
Fuente: Datos ODISEF, 2022.

El destino principal sigue siendo Colombia (68,1 %). Los otros países de América Latina siguen siendo opciones de destino, pero ahora se indica directamente Estados Unidos, con una tendencia al aumento 0,5 % en junio, 1 % en julio y 1,7 % en agosto.



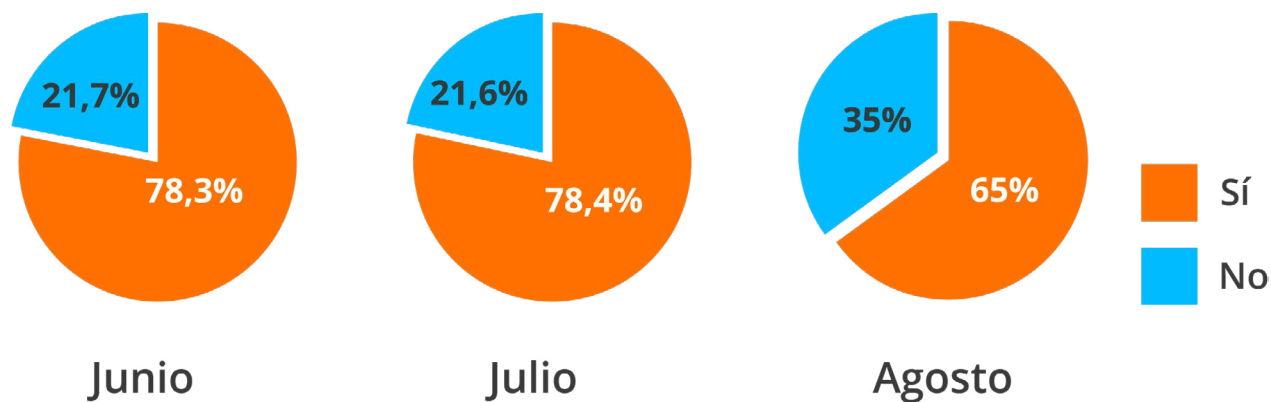
## Informe de movilidad humana venezolana VI

Caminantes: salir o retornar en busca de una vida digna  
(1º DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO 2022)



Fuente: Datos ODISEF, 2022.

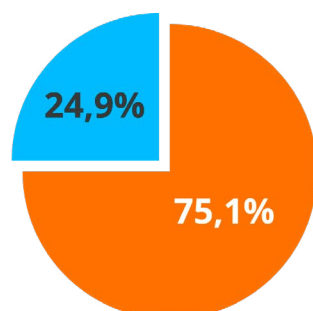
En relación con el país de destino 71 % tiene donde quedarse, 68,2 % tiene familia y 31,7 % tiene trabajo (informal).



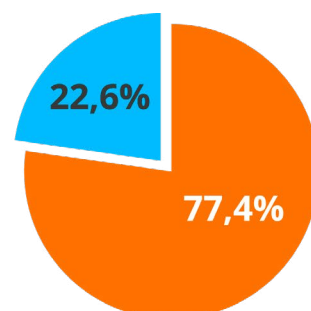
Fuente: Datos ODISEF, 2022.

## Informe de movilidad humana venezolana VI

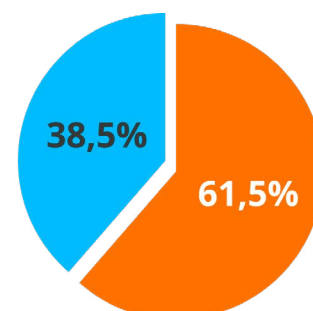
Caminantes: salir o retornar en busca de una vida digna  
(1º DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO 2022)



Junio



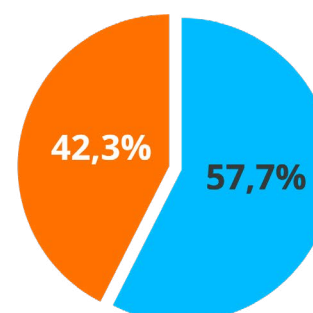
Julio



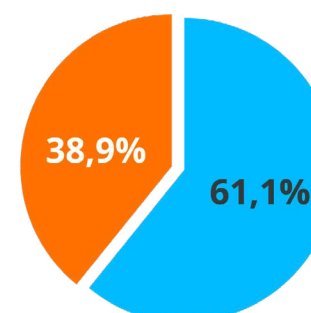
Agosto



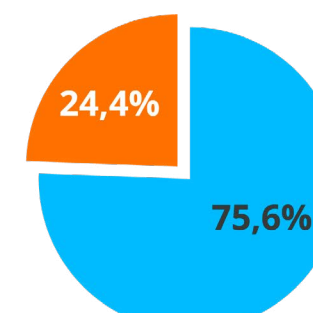
Fuente: Datos ODISEF, 2022.



Junio



Julio

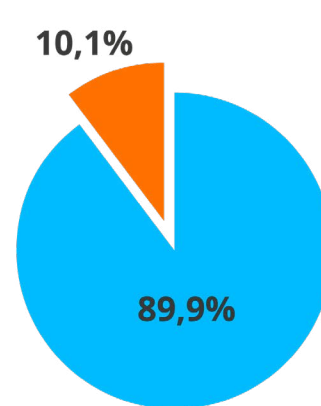


Agosto

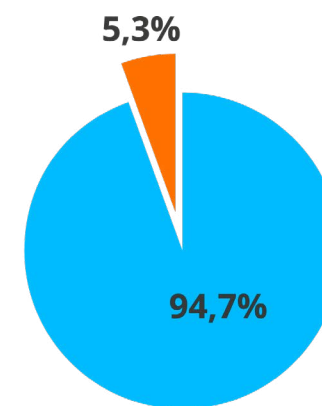


Fuente: Datos ODISEF, 2022.

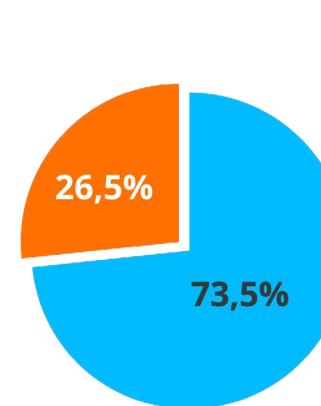
Solo el 18 % ha averiguado sobre la forma de vida en el país de destino y el 96,4 % no conoce el procedimiento migratorio en ese país.



Junio



Julio



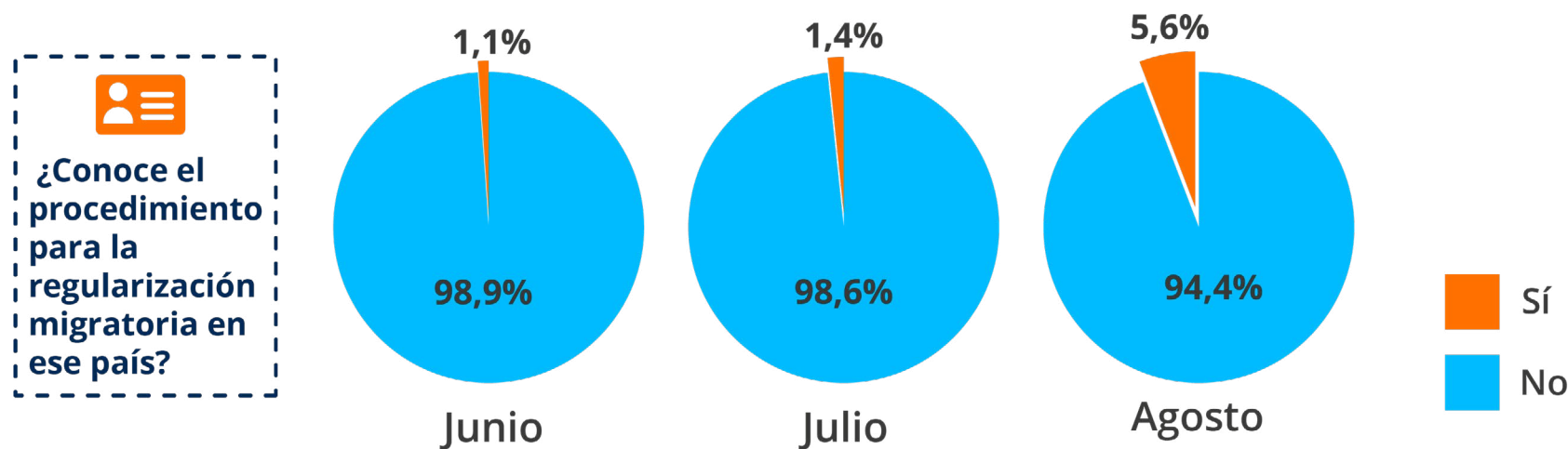
Agosto



Fuente: Datos ODISEF, 2022.

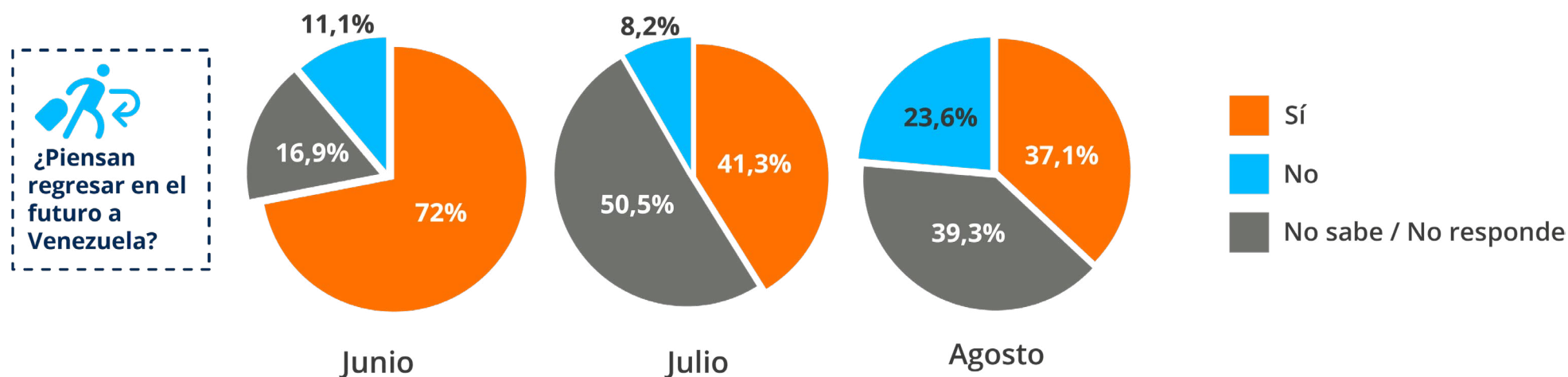
## Informe de movilidad humana venezolana VI

Caminantes: salir o retornar en busca de una vida digna  
(1º DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO 2022)



Fuente: Datos ODISEF, 2022.

La intención de retorno al país es baja en promedio, solo el 45,6 % piensa regresar en el futuro a Venezuela, 37,2 % no sabe y 17,2 % no piensa regresar.

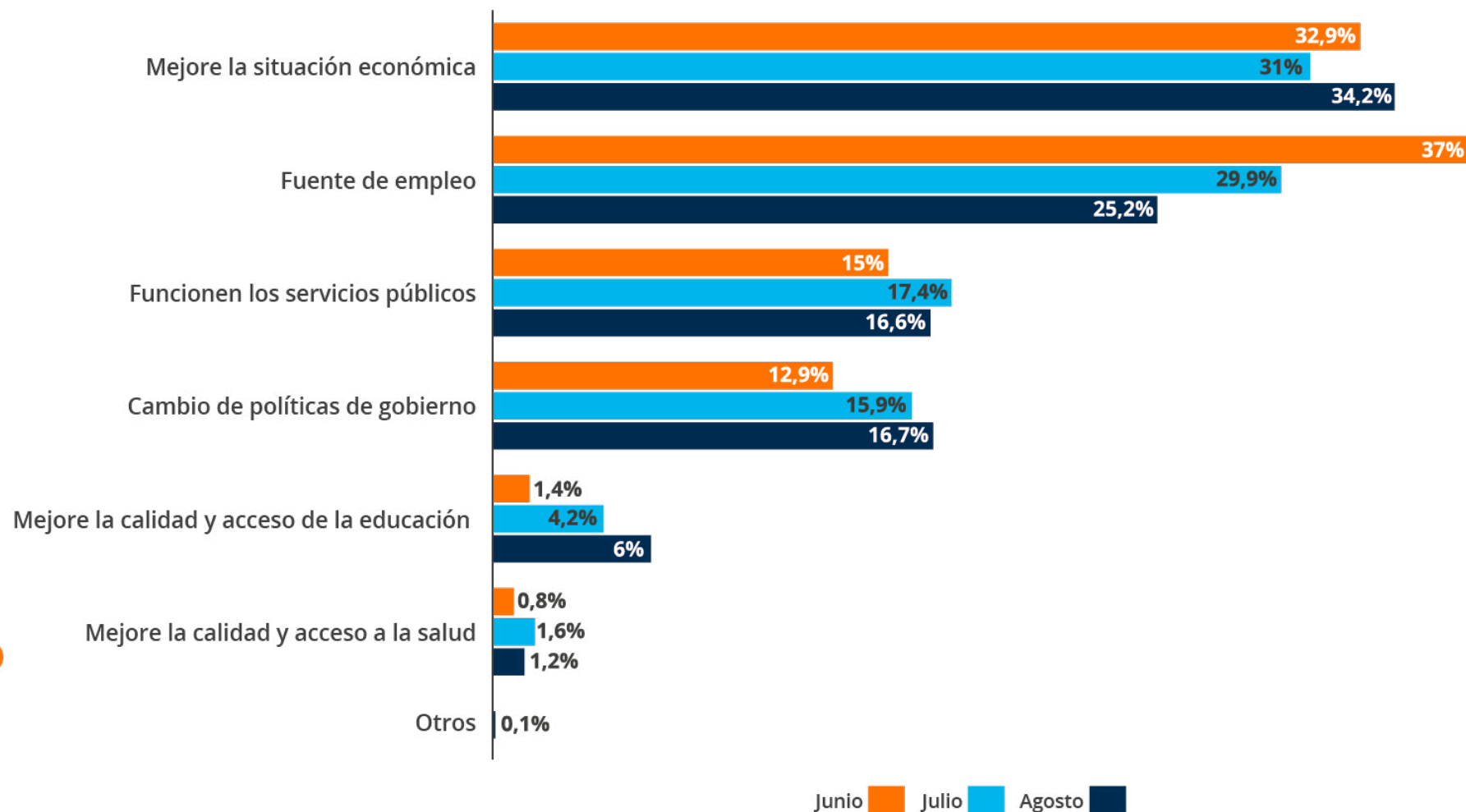


Fuente: Datos ODISEF, 2022.

La intención de retorno al país depende de factores estructurales, como: mejora de la situación económica (33,1 %), fuentes de empleo (28,7 %), funcionamiento de los servicios públicos (16,5 %), cambio de políticas de gobierno (15,8 %), mejora de la calidad y acceso a la educación (4,7 %) y mejora de la calidad y acceso a la salud (1,2 %). Según los venezolanos encuestados, la intención de retorno no depende de un posible cambio de gobierno, pues, aunque era una opción de respuesta no fue elegida por ninguno.

## Informe de movilidad humana venezolana VI

Caminantes: salir o retornar en busca de una vida digna  
(1º DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO 2022)



Fuente: Datos ODISEF, 2022.

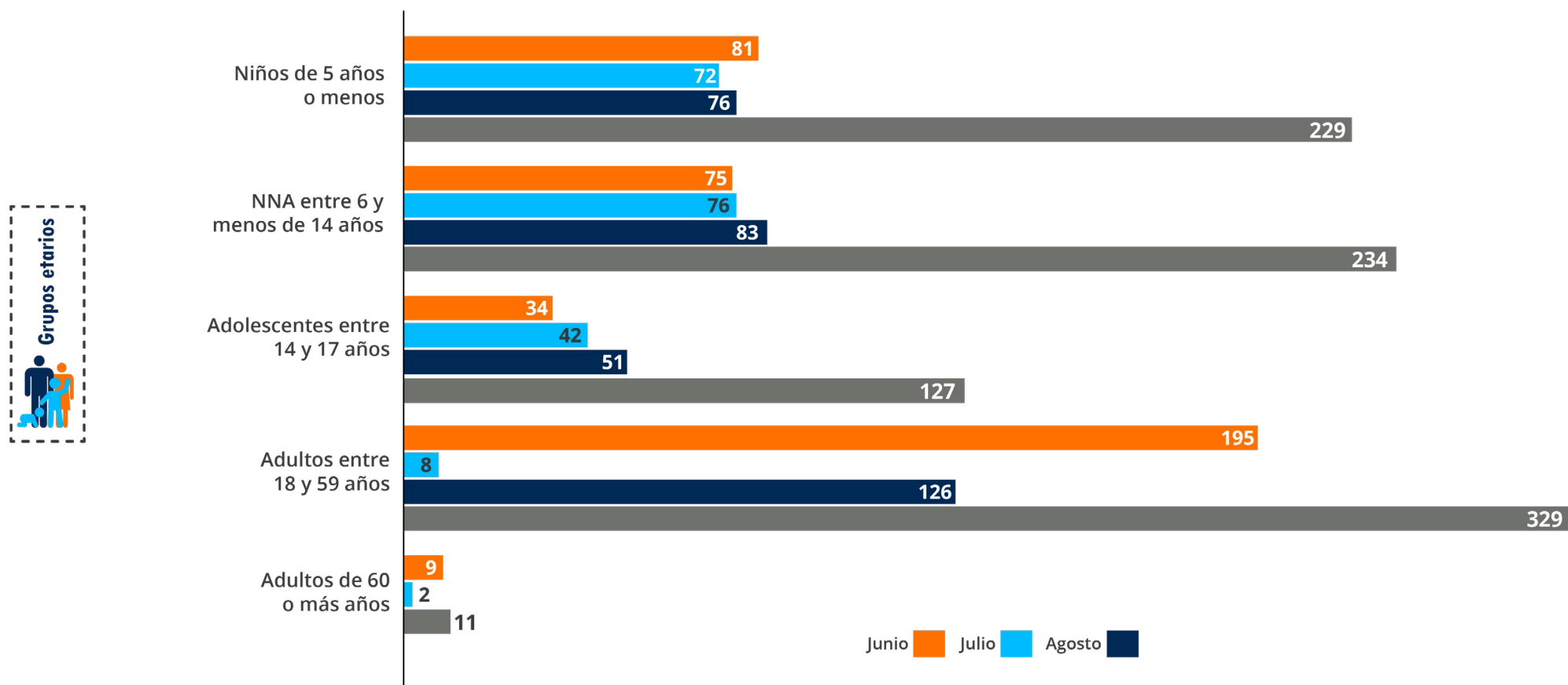
### 4.2 Caminantes de retorno

La tendencia de los grupos en movilidad de retorno, en comparación con meses anteriores, ha resultado ser hacia la baja: junio 249 grupos (38,8 %), julio 212 grupos (33,1 %) y agosto 180 grupos (28,1 %).

Los datos corresponden a 641 grupos de caminantes de retorno, integrados por 1571 personas, de las cuales 590 son NNA. De estos 590 NNA: 419 caminaban, por lo menos, con uno de sus progenitores, 44 con familiares distintos a sus progenitores y 127 caminaban con terceros. Hay que resaltar que 11 adolescentes estaban embarazadas.

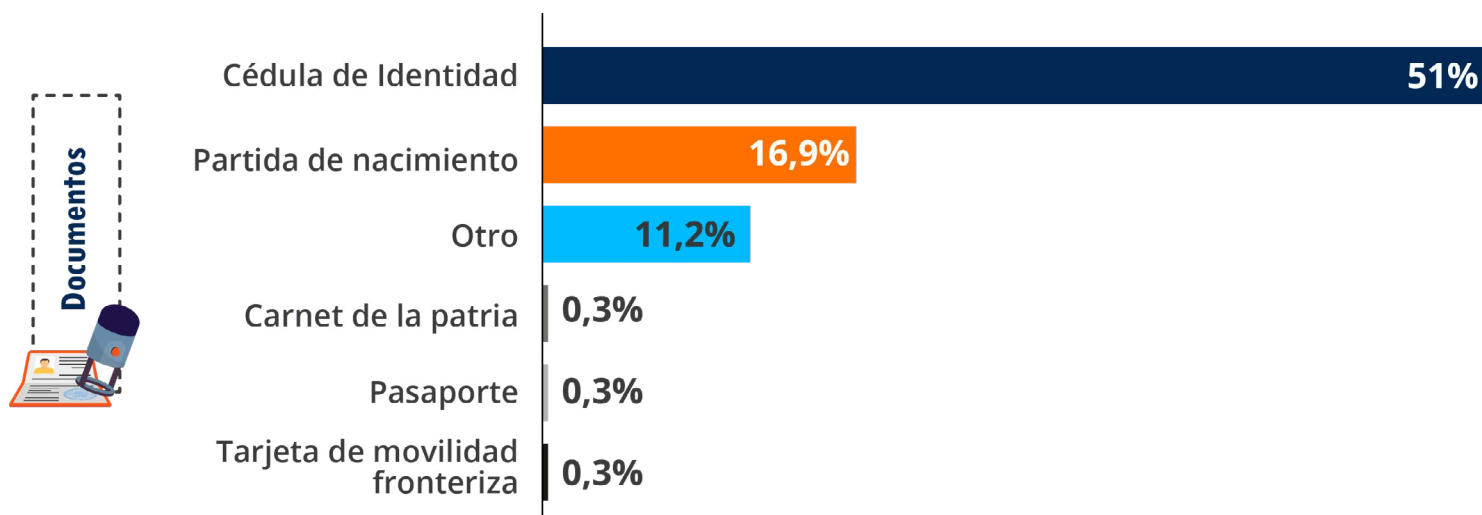
## Informe de movilidad humana venezolana VI

Caminantes: salir o retornar en busca de una vida digna  
(1º DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO 2022)



Fuente: Datos ODISEF, 2022.

De los 1571 caminantes que retornaron al país, solo el 0,3 % tenía pasaporte y el 20 % no poseía en el viaje ningún tipo de documento. Los documentos que tenían en el viaje eran:



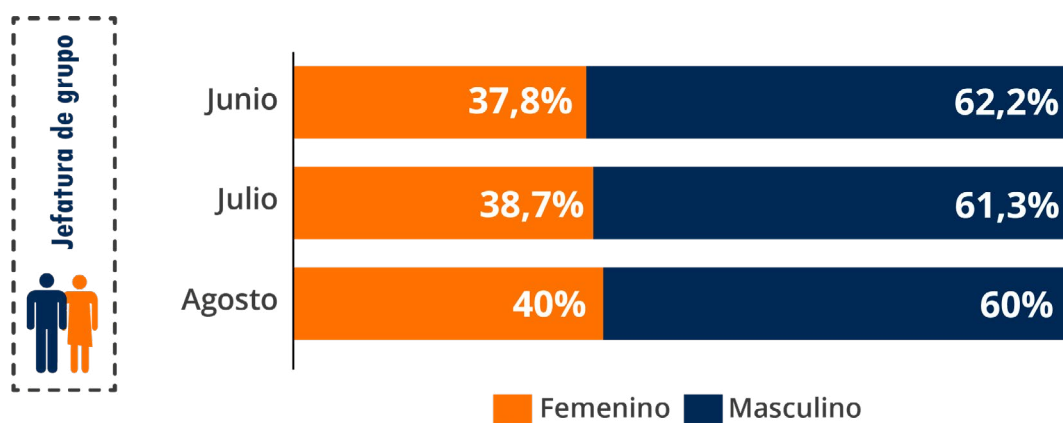
Fuente: Datos ODISEF, 2022.

## Informe de movilidad humana venezolana VI

Caminantes: salir o retornar en busca de una vida digna  
(1º DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO 2022)

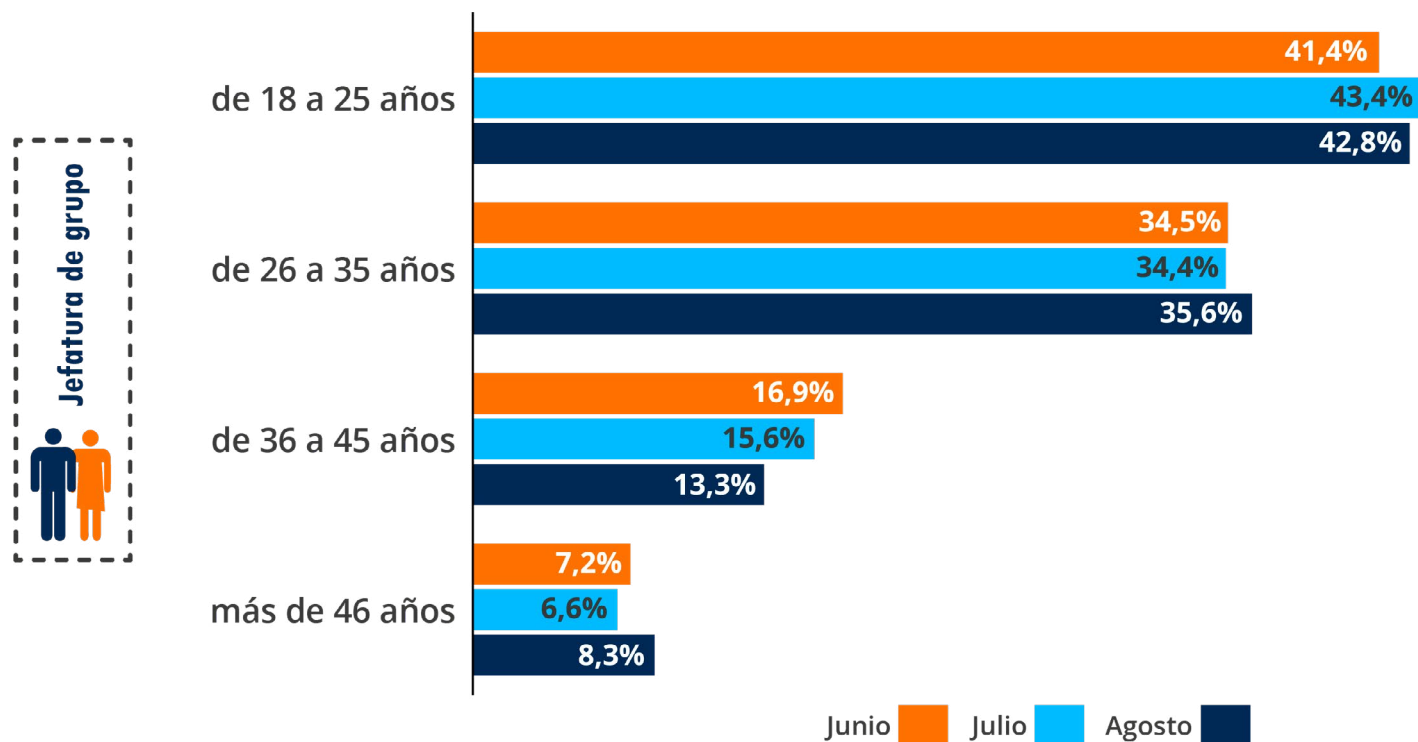
### Características sociodemográficas de los jefes de grupo

La jefatura de los grupos de caminantes de retorno encuestados fue mayoritariamente masculina (61,3 %).



Fuente: Datos ODISEF, 2022.

La jefatura recayó en personas jóvenes: 42,4 % de 18 a 25 años, 34,8 % de 26 a 35 años, 15,4 % de 36 a 45 años y 7,4 % más de 46 años.



Fuente: Datos ODISEF, 2022.

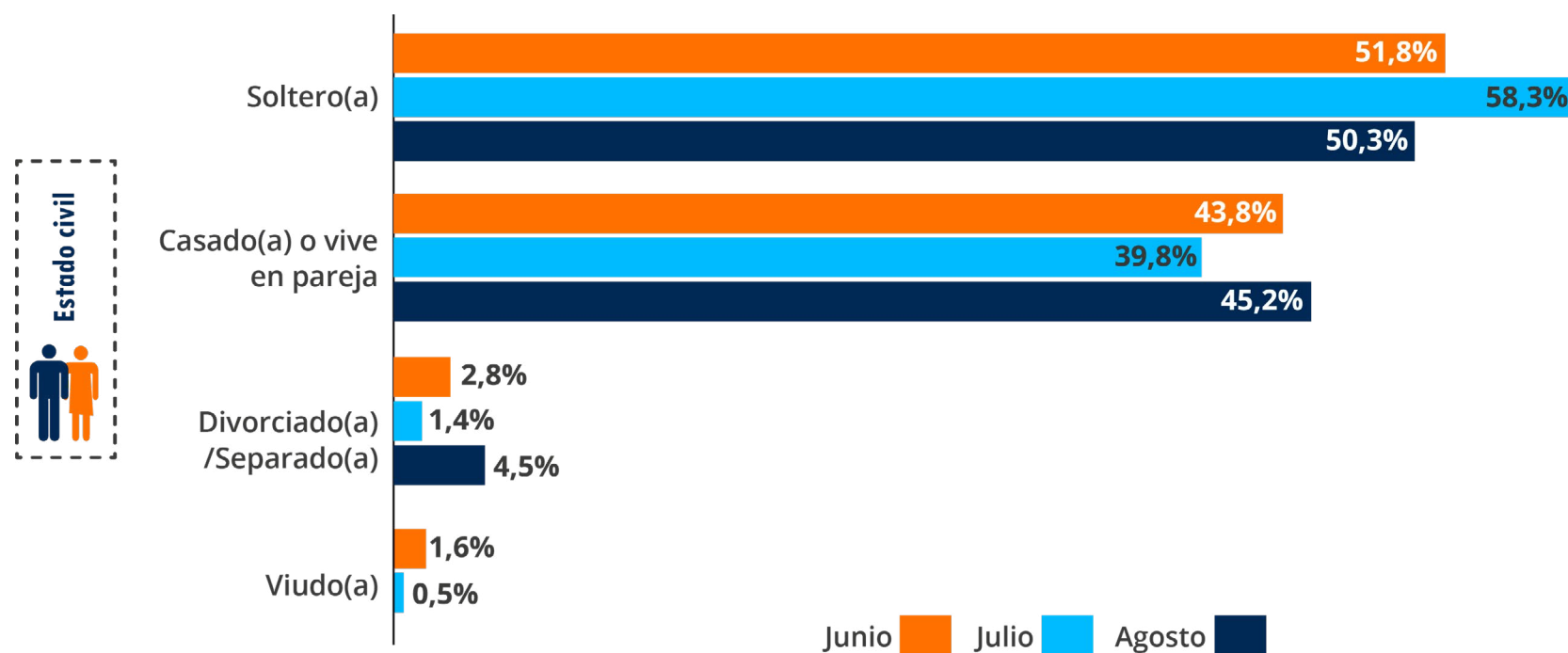
## Informe de movilidad humana venezolana VI

Caminantes: salir o retornar en busca de una vida digna  
(1º DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO 2022)



Grupo de caminantes conformado por 3 personas: el jefe de grupo es una mujer de 34 años, viaja con sus hijos de 4 y 13 años. Proceden del estado Aragua, Venezuela, y se dirigen hacia Bogotá, Colombia. Fotografía tomada el 04 de agosto de 2022 en la carretera Troncal N° 5 o Nacional de Los Llanos a la entrada de la Parroquia Eclesiástica San José Obrero de San Josecito, municipio Torbes del estado Táchira.

Respecto del estado civil se estableció: 53,5 % era soltero (a), 42,9 % estaba casado (a) o vivía en pareja, 2,8 % estaba divorciado (a)/separado(a), y 0,8 % viudo (a).

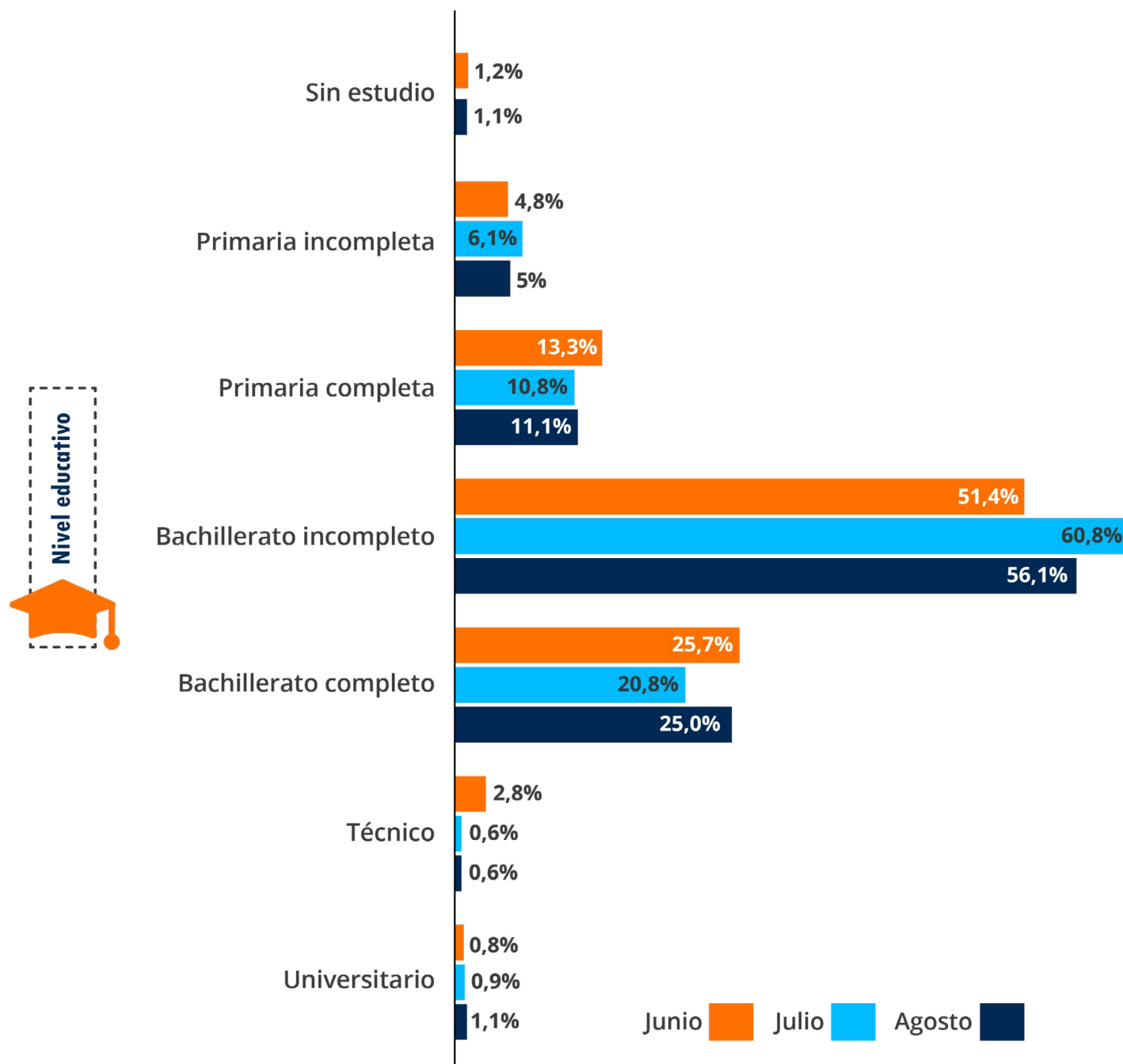


Fuente: Datos ODISEF, 2022.

## Informe de movilidad humana venezolana VI

Caminantes: salir o retornar en busca de una vida digna  
(1<sup>º</sup> DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO 2022)

El nivel educativo de quienes caminan para retornar era bajo: 55,8 % bachillerato incompleto, 23,9 % bachillerato completo, 11,9 % primaria completa, 5,3 % primaria incompleta, 1,4 % técnico, 0,9 % universitario y 0,8 % sin estudio.



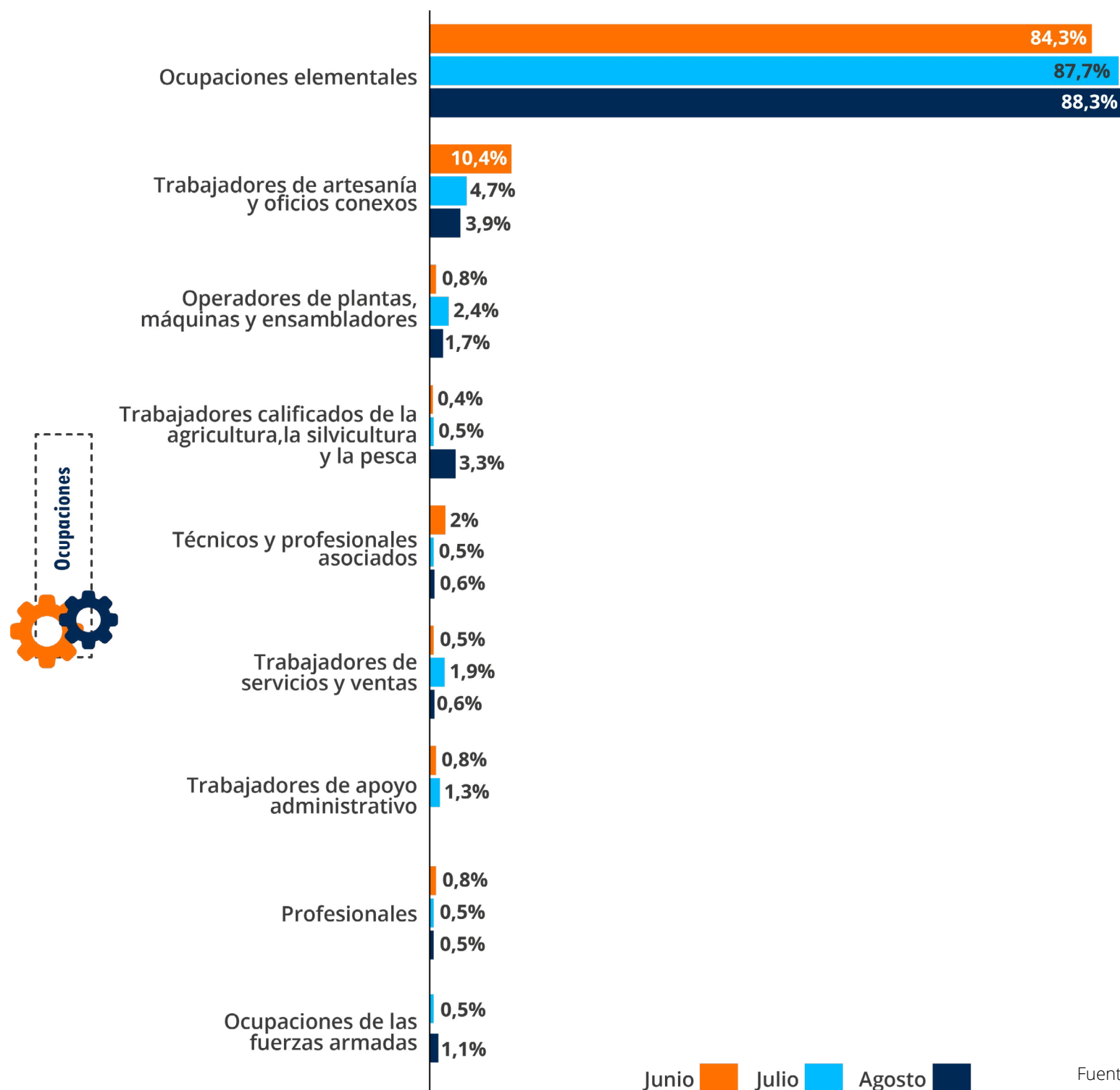
Fuente: Datos ODISEF, 2022.



## Informe de movilidad humana venezolana VI

Caminantes: salir o retornar en busca de una vida digna  
(1º DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO 2022)

Las ocupaciones de los jefes de grupo antes de retornar eran: ocupaciones elementales (86,6 %), trabajadores de artesanía y oficios conexos (6,7 %), operadores de plantas y máquinas y ensambladores (1,6 %), trabajadores calificados de la agricultura, la silvicultura y la pesca (1,2 %), técnicos y profesionales asociados (1,1 %), trabajadores de servicios y ventas (0,9 %), trabajadores de apoyo administrativo (0,8 %), profesionales (0,6 %) y ocupaciones de las fuerzas armadas (0,5 %).



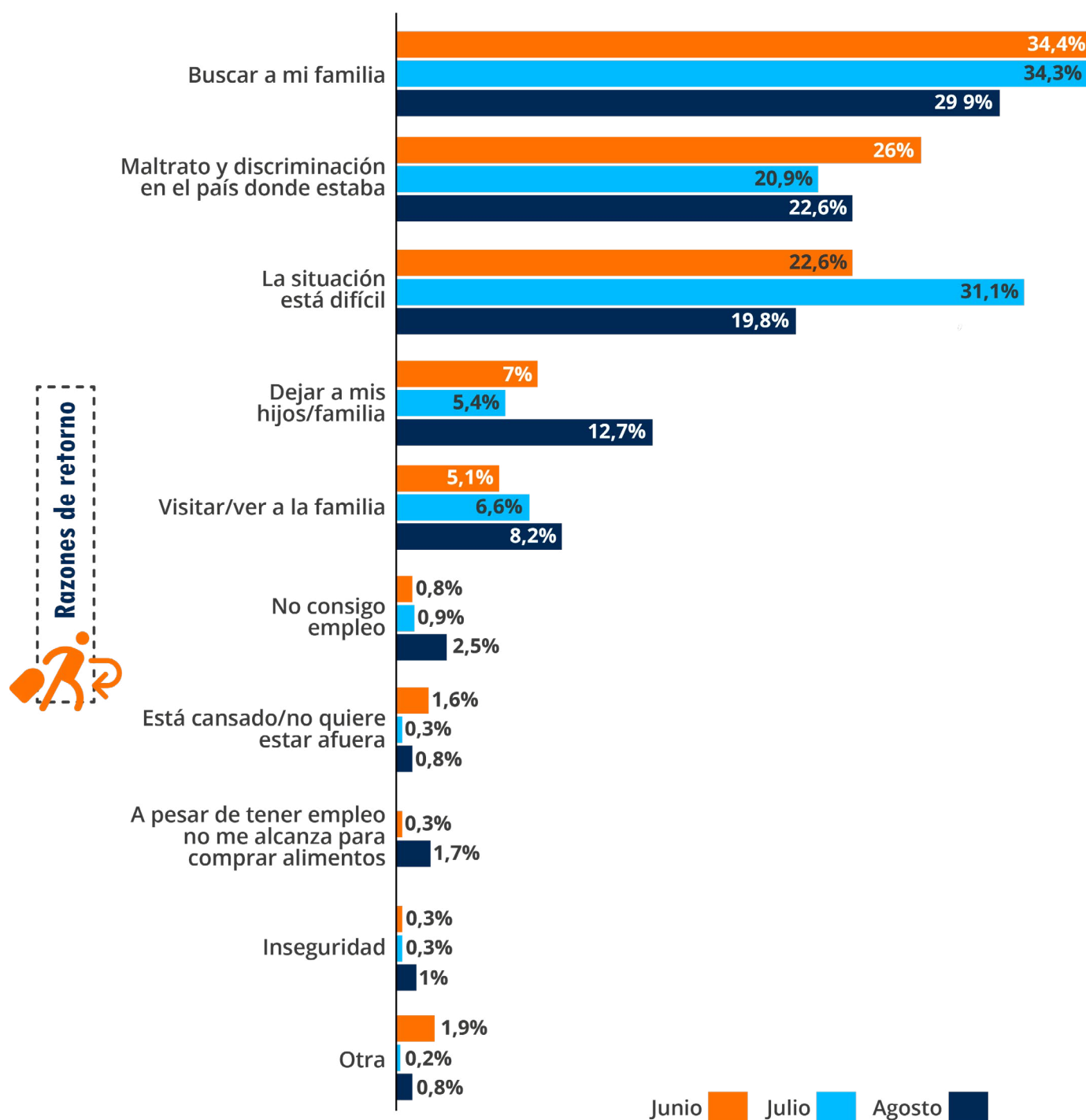
Fuente: Datos ODISEF, 2022.

## Informe de movilidad humana venezolana VI

Caminantes: salir o retornar en busca de una vida digna  
(1º DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO 2022)

### Razones de retorno

Las razones del retorno son de diversa índole: familiares, sociales y económicas. En el período analizado se registraron: buscar a la familia (32,9 %), la situación está difícil (24,4 %), maltrato y discriminación en el país donde estaba (23,3 %), dejar a los hijos/familia (8,4 %), visitar a la familia (6,5 %), no consigue empleo (1,4 %), está cansado/no quiere estar afuera (0,9 %), a pesar de tener empleo el sueldo no le alcanza (0,7 %), inseguridad (0,5 %) y otras (1 %).



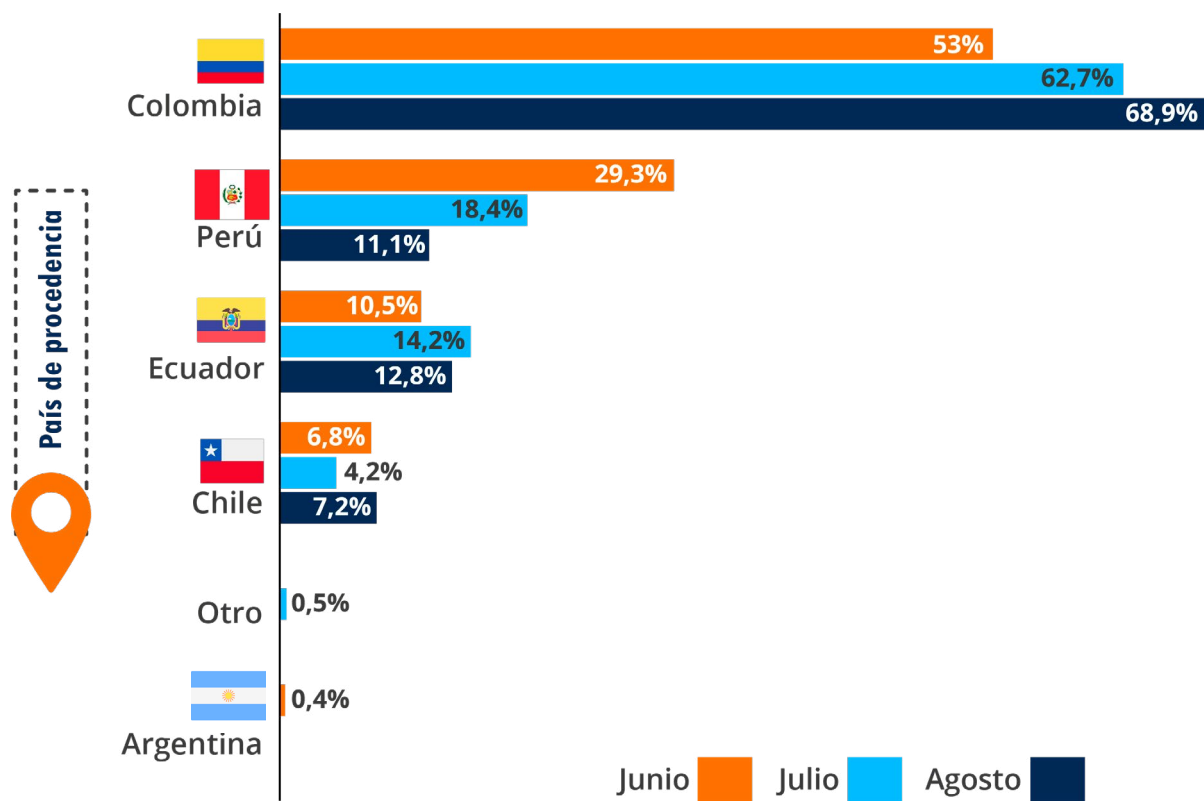
Fuente: Datos ODISEF, 2022.

## Informe de movilidad humana venezolana VI

Caminantes: salir o retornar en busca de una vida digna  
(1º DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO 2022)

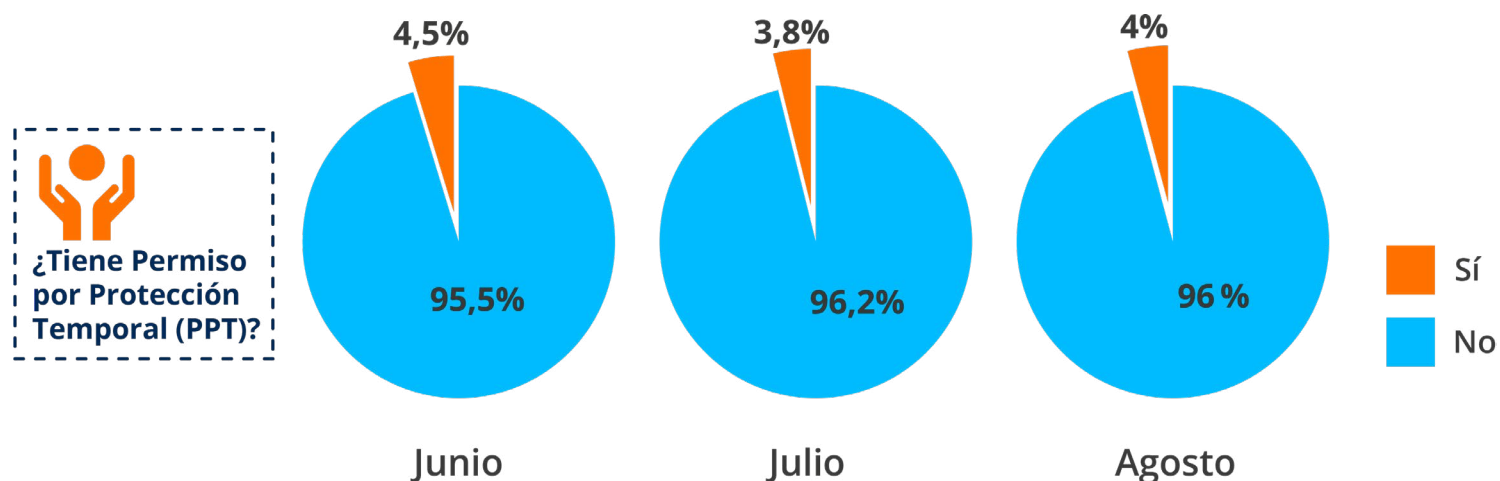
### Procedencia, ruta y destino

Los grupos que retornan estaban viviendo principalmente en Colombia (60,7 %). Los demás proceden de Perú (20,6 %), Ecuador (12,3 %), Chile (6,1 %), Argentina (0,2 %) y otros países (0,1 %).



Fuente: Datos ODISEF, 2022.

En el caso de los 389 grupos que retornaron de Colombia, 373 grupos (95,9 %) manifestaron que no accedieron al Permiso por Protección Temporal (PPT).

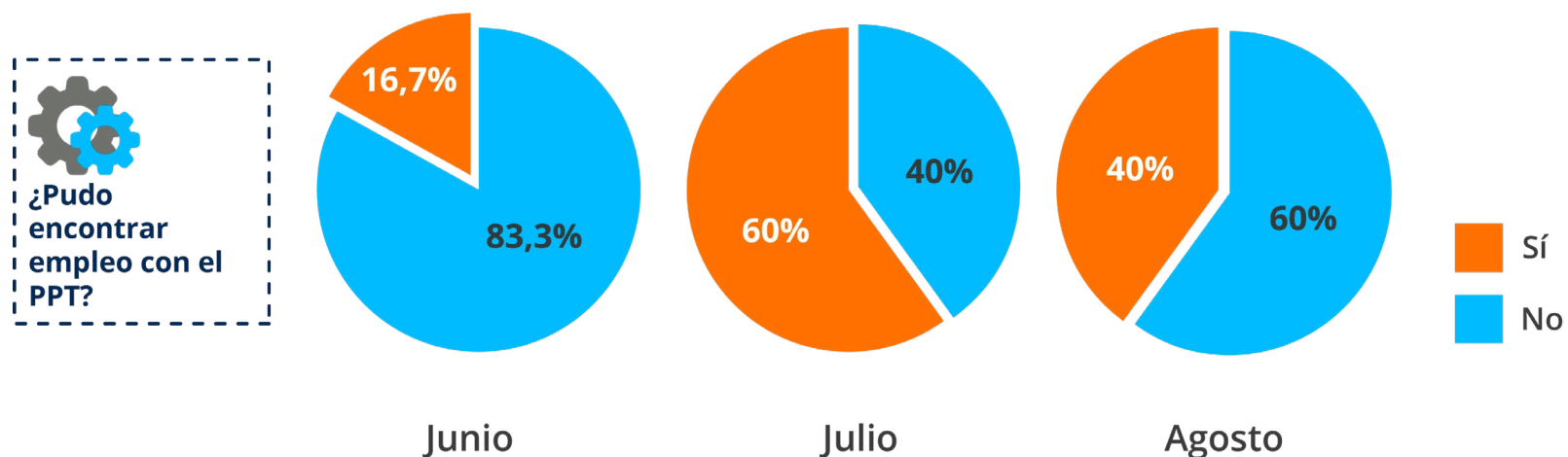


Fuente: Datos ODISEF, 2022.

## Informe de movilidad humana venezolana VI

Caminantes: salir o retornar en busca de una vida digna  
(1º DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO 2022)

De los 16 grupos (4,1 %) que retornaron de Colombia y accedieron al Permiso por Protección Temporal (PPT), 6 grupos (37,5 %) pudieron encontrar empleo con el PPT, mientras que 10 grupos (62,5 %) no.



Fuente: Datos ODISEF, 2022.

Ninguna de las personas que retornaron de Colombia accedió a los mecanismos de protección internacional, es decir, no solicitaron ni refugio ni asilo.

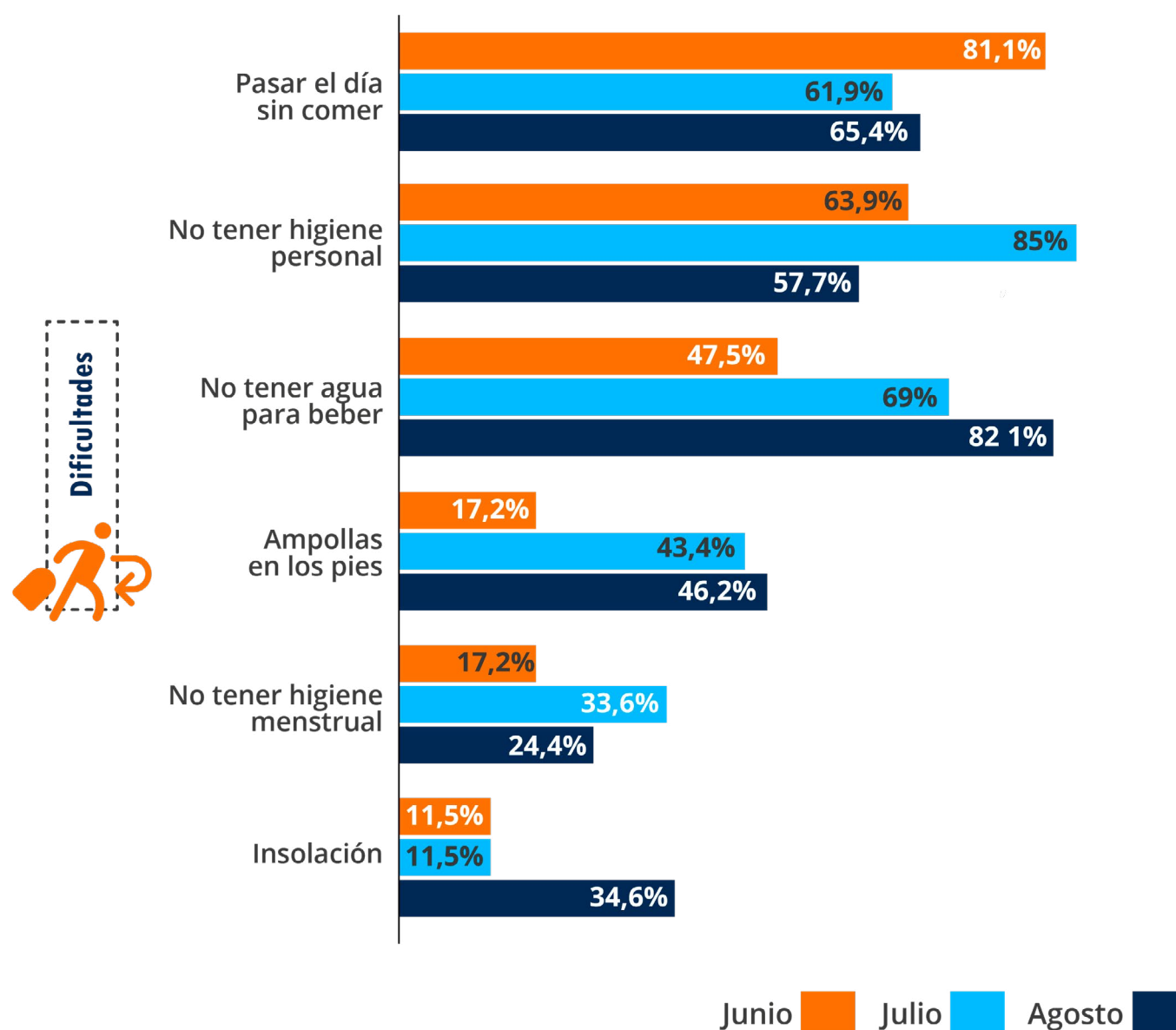


Grupo de caminantes de retorno conformado por 5 personas: el jefe de grupo es un hombre de 64 años, viaja con su hija de 27 y sus 3 nietos, uno de 7 y dos de 2 años. Proceden de Cúcuta, Colombia y se dirigen hacia el estado Portuguesa, Venezuela. Fotografía tomada el 23 de junio de 2022 en la carretera Troncal N° 5 o Nacional de Los Llanos a la entrada de la Parroquia Eclesiástica San José Obrero de San Josecito, municipio Torbes del estado Táchira.

## Informe de movilidad humana venezolana VI

Caminantes: salir o retornar en busca de una vida digna  
(1º DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO 2022)

Durante el trayecto los caminantes de retorno han pasado días sin comer (70,3 %), no han logrado una higiene personal (70 %), no han tenido agua para beber (63,9 %), han sufrido de ampollas en los pies (33,9 %), no han podido tener higiene menstrual (24,9 %) y han sufrido de insolación (17,3%) (respuesta de opción múltiple).

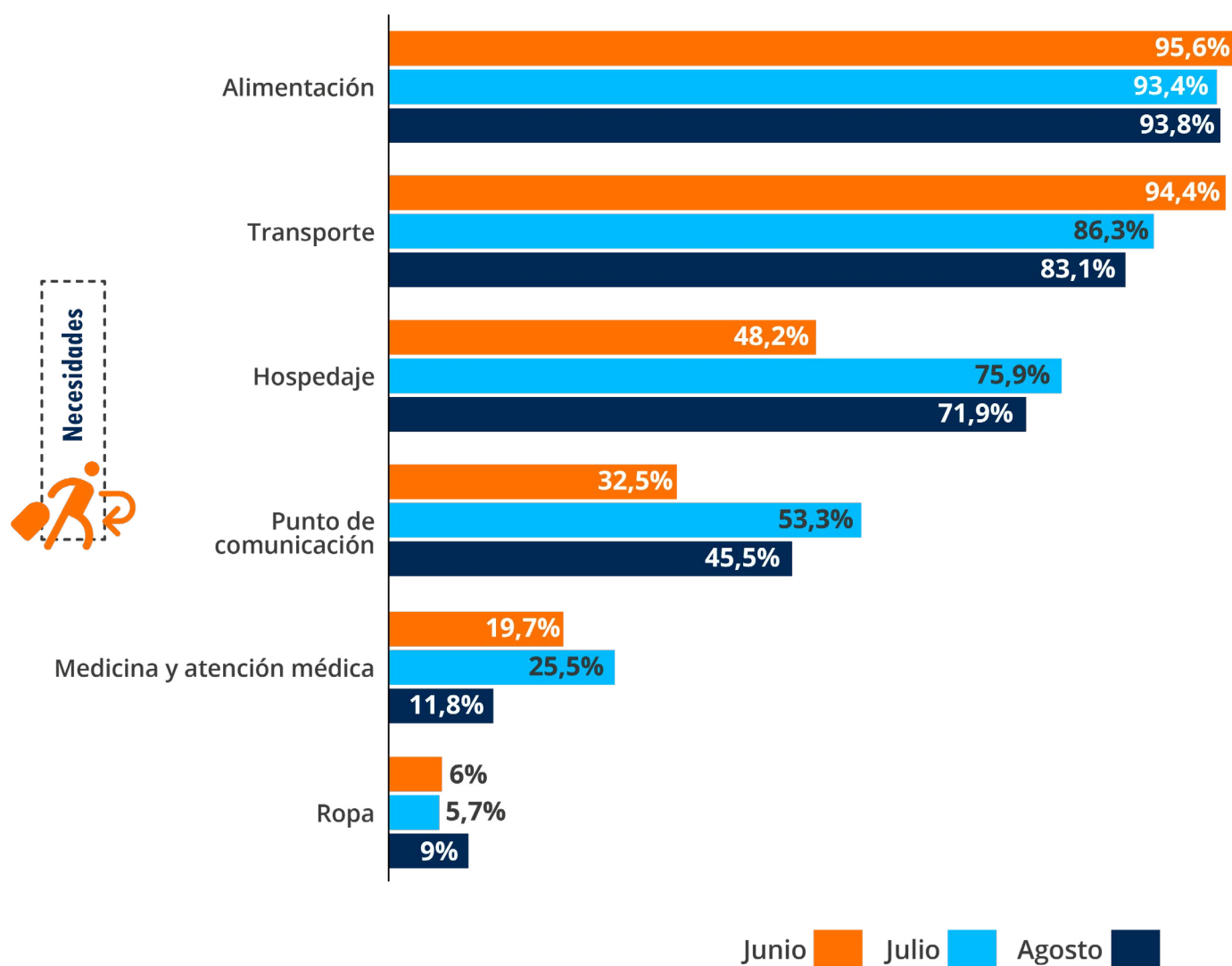


Fuente: Datos ODISEF, 2022.

## Informe de movilidad humana venezolana VI

Caminantes: salir o retornar en busca de una vida digna  
(1º DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO 2022)

En el trayecto los caminantes de retorno han tenido necesidades de alimentación (94,4 %), transporte (88,6 %), hospedaje (64 %), comunicación (43 %), medicinas y atención médica (19,4 %) y ropa (6,7 %) (respuesta de opción múltiple).



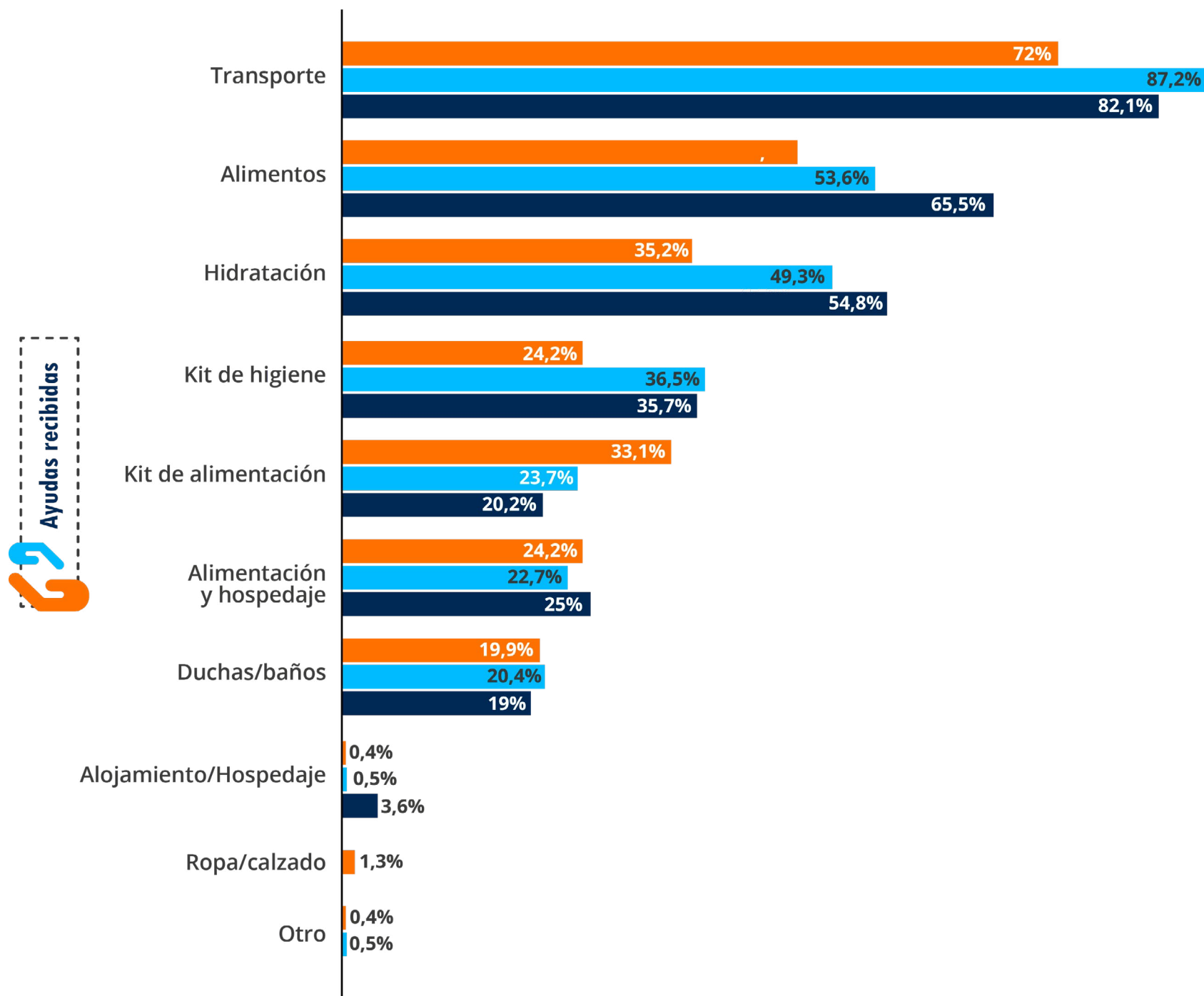
Fuente: Datos ODISEF, 2022.

En el trayecto los caminantes de retorno recibieron ayuda de personas civiles (45,5 %), OIM (23 %), Iglesia (17,6 %), Cruz Roja (9,9 %), ACNUR (2,9 %), Servicio Jesuita a Refugiados (0,4 %) y de otros (0,7 %).

Las tres principales ayudas recibidas fueron transporte (80 %), alimentos (53,8 %) e hidratación (45,4 %) (respuesta de opción múltiple).

## Informe de movilidad humana venezolana VI

Caminantes: salir o retornar en busca de una vida digna  
(1º DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO 2022)

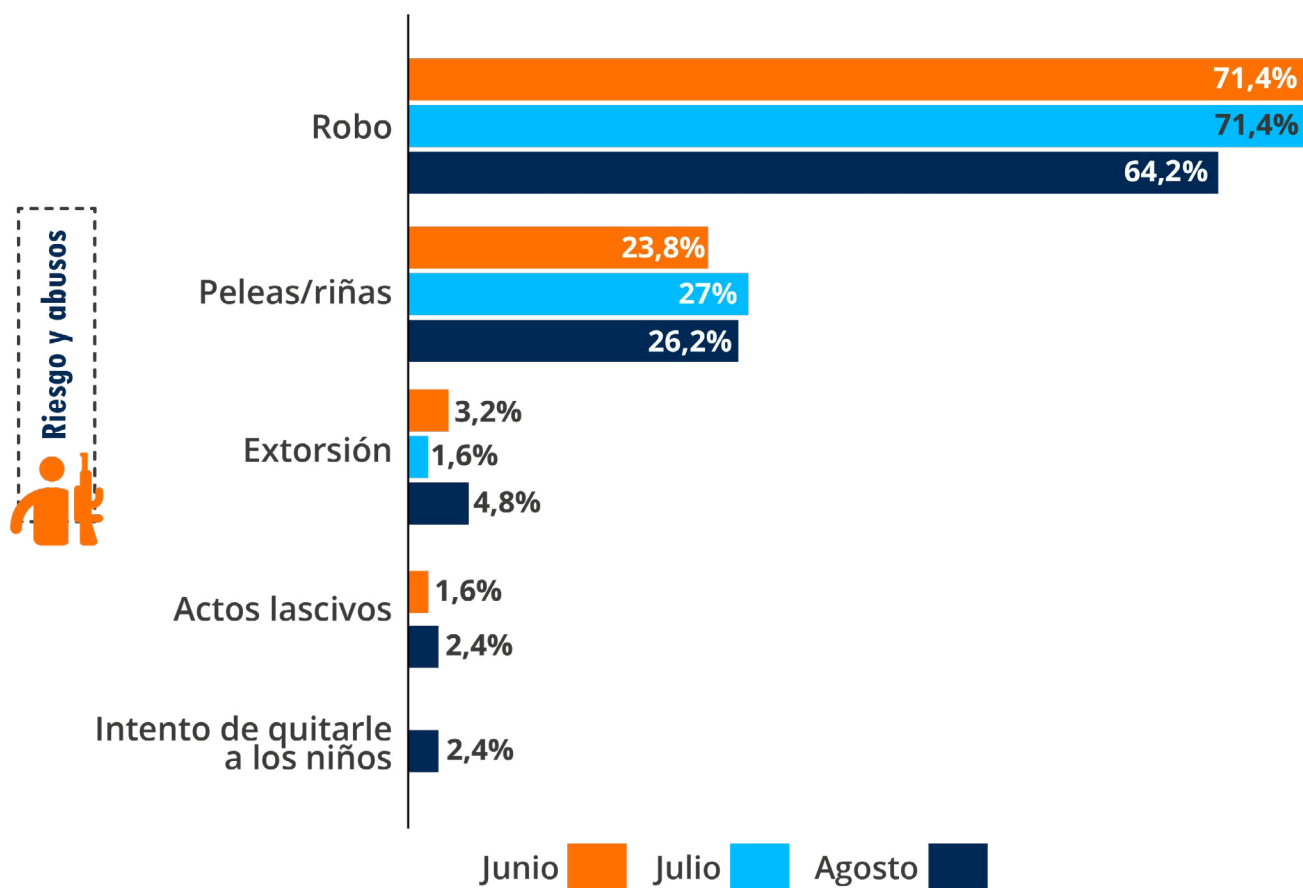


Fuente: Datos ODISEF, 2022.

## Informe de movilidad humana venezolana VI

Caminantes: salir o retornar en busca de una vida digna  
(1º DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO 2022)

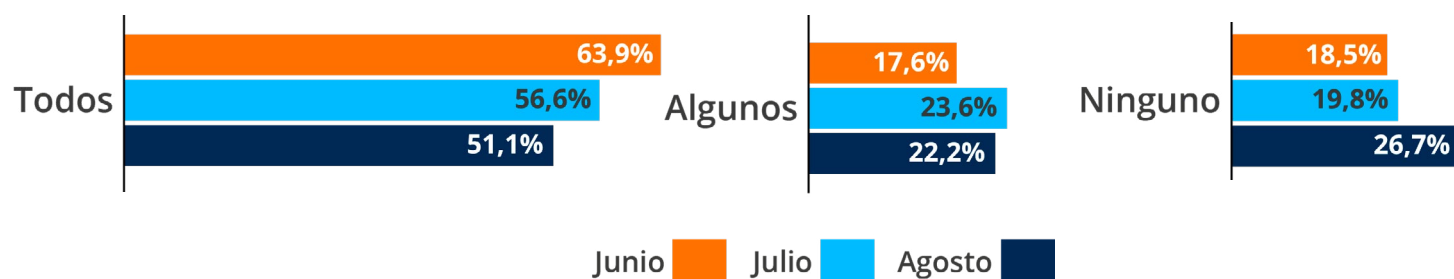
En el recorrido de regreso al país, los caminantes han sido víctimas de robo (69,6 %), peleas/riñas (25,6 %), extorsión (3 %), actos lascivos (1,2 %), intento de quitarle a los niños (0,6 %).



Fuente: Datos ODISEF, 2022.

En relación con el acceso a la vacuna contra la COVID-19, el 57,9 % de los grupos tenía a todos sus integrantes vacunados, 21,2 % de los grupos tenía a todos sus integrantes sin vacuna y el 20,9 % tenía solo a algunos de sus integrantes vacunados.

### ¿Cuántos miembros de su grupo están vacunados contra la COVID-19?



Fuente: Datos ODISEF, 2022.

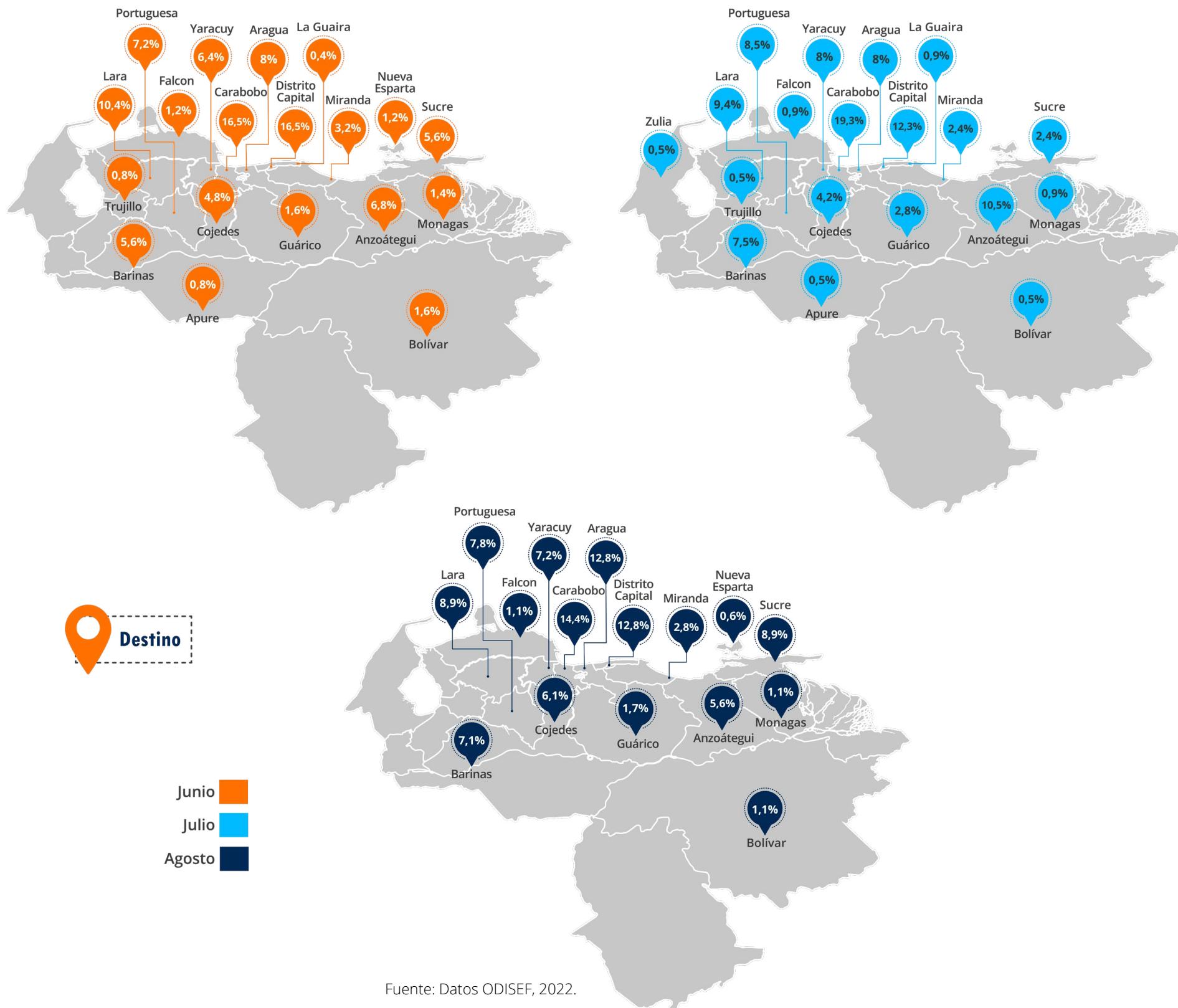


# Informe de movilidad humana venezolana VI

Caminantes: salir o retornar en busca de una vida digna

(1º DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO 2022)

Los grupos que han retornado se dirigen a diferentes estados del país, principalmente a: Carabobo, Distrito Capital, Lara y Aragua.

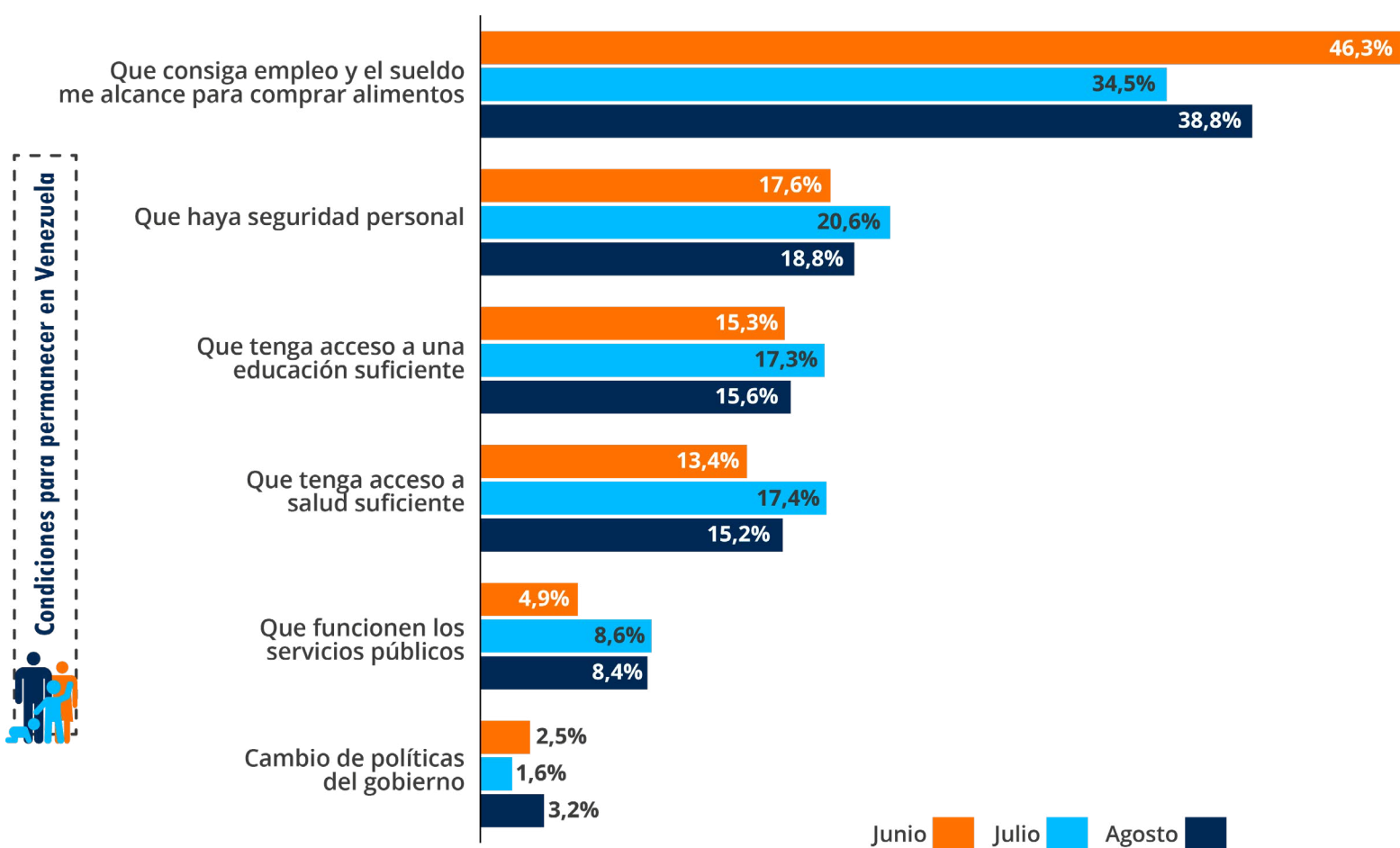


Fuente: Datos ODISEF, 2022.

## Informe de movilidad humana venezolana VI

Caminantes: salir o retornar en busca de una vida digna  
(1º DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO 2022)

Las personas que retornan al país indican que permanecerán en Venezuela si: consiguen empleo y el sueldo alcanza para comprar alimentos (39,7 %), existe seguridad personal (19,1 %), tienen acceso a una educación suficiente (16,2 %), tienen acceso a salud suficiente (15,5 %), funcionan los servicios públicos (7,3 %) y hay cambio de las políticas del gobierno (2,2 %).



Fuente: Datos ODISEF, 2022.

### 4.3 Caminantes de otras nacionalidades

Si bien la población objetivo del estudio estuvo representada por los grupos de personas de nacionalidad venezolana, que caminan para migrar o retornar a Venezuela, dentro de estos grupos había integrantes de otras nacionalidades como colombiana, ecuatoriana y peruana.

#### Nacionalidad colombiana: 18

- En junio, 7 personas, todas entrando al país, de las cuales 6 pertenecían a la categoría de otros adultos y 1 a la categoría de NNA.
- En julio, 5 personas: 4 ingresaron y 1 salió; 4 pertenecían a la categoría de otros adultos y 1 a la categoría de NNA.
- En agosto, 6 personas: 2 ingresaron y 4 salieron, todas pertenecientes a la categoría de otros adultos.

## Informe de movilidad humana venezolana VI

Caminantes: salir o retornar en busca de una vida digna  
(1º DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO 2022)



### Nacionalidad ecuatoriana: 8

- En junio, 4 personas: 2 caminantes de ingreso y 2 caminantes de salida; de los cuales 3 pertenecían a la categoría de otros adultos y 1 a la de NNA.
- En julio, 2 personas: 1 de ingreso y 1 de salida; 1 pertenecía a la categoría de otros adultos y 1 a la de NNA.
- En agosto, 2 personas: ambas caminantes de salida y pertenecientes a la categoría de otros adultos.



### Nacionalidad peruana: 5

- En junio, 4 personas: 2 caminantes de ingreso y 2 caminantes de salida; de los cuales 3 pertenecían a la categoría de otros adultos y 1 a la de NNA.
- En julio, 2 personas: 1 de ingreso y 1 de salida; 1 pertenecía a la categoría de otros adultos y 1 a la de NNA.
- En agosto, 2 personas: ambas caminantes de salida y pertenecientes a la categoría de otros adultos.

## Informe de movilidad humana venezolana VI

Caminantes: salir o retornar en busca de una vida digna  
(1º DE JUNIO AL 31 DE AGOSTO 2022)

### 5. Conclusiones

El derecho a una vida digna implica una serie de condiciones, libertades, garantías y derechos. Cuando tales presupuestos no están presentes el ser humano puede sentirse impulsado a moverse en busca de lo necesario para intentar vivir con dignidad.

La movilidad humana venezolana se caracteriza tanto por la salida como por el retorno. Si bien, miles de venezolanos han salido del país para buscar condiciones dignas de vida, también es cierto que miles han decidido retornar a su tierra natal porque no las han encontrado en países como Colombia, Ecuador, Perú, Chile o Argentina.

Los grupos de caminantes -que transitan por la carretera Troncal N° 5 o Nacional de Los Llanos, en el tramo comprendido en el territorio del estado Táchira- fueron mayormente de salida: 880 grupos entre el 1º de junio y el 31 de agosto de 2022. En comparación con los grupos en movilidad de retorno: 641 en el mismo período. No obstante, el número de personas en movilidad de salida fue de 1591, mientras que el número de personas en movilidad de retorno fue de 1571, es decir, no hubo una diferencia significativa -en términos numéricos- entre la movilidad de salida y la de retorno en el período reportado.

Aunque las causas de salida y retorno, en términos porcentuales se diferencian, en su naturaleza son comunes: tienen relación directa con la posibilidad de tener una vida digna o no. Por ello, fueron alegadas como causas de salida y de retorno: la falta de empleo, no haber conseguido empleo, a pesar de tener empleo el sueldo no alcanza para comprar alimentos y la inseguridad. En el caso de la movilidad de salida se reportaron, además: servicios y transporte insuficientes, y salud insuficiente o inaccesible.

Los caminantes tanto de salida como de retorno admitieron que no contaban durante el continuo de movilidad con condiciones mínimas que le aseguraran la satisfacción de sus necesidades más básicas. Entre las vicisitudes que describieron se cuentan: falta de higiene personal, ausencia de agua para beber, inconvenientes



*Mujer de 19 años y su hijo de 3 meses. Ella es jefe de un grupo de caminantes de retorno conformado además por su hermano de 32 años. Proceden de Santa Marta, Colombia y se dirigen al estado Lara, Venezuela, Fotografía tomada el 10 de agosto de 2022 en la carretera Troncal N° 5 o Nacional de Los Llanos a la entrada de la Parroquia Eclesiástica San José Obrero de San Josecito, municipio Torbes del estado Táchira.*

para una adecuada higiene menstrual, ampollas en los pies e insolación.

También aseguraron los caminantes de retorno haber sido víctimas de robo, peleas/riñas, extorsión, actos lascivos e intento de quitarle a los niños que viajaban con el grupo. De ahí, que quede evidenciado el riesgo que significa para la seguridad personal de los caminantes transitar, por su cuenta, el continuo de movilidad.

- 1. Introducción (p.4)
- 2. Vida con dignidad: realidad o deseo (p.4)
- 3. Metodología (p.6)
- 4. Resultados (p.7)
  - 4.1 Caminantes de salida (p.7)
  - 4.2 Caminantes de retorno (p.20)
  - 4.3 Caminantes de otras nacionalidades (p.34)
- 5. Conclusiones (p.36)

## Referencias

- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (2022). Emergencias. Situación de Venezuela. <https://www.acnur.org/situacion-en-venezuela.html>
- Aguilera, R. y González, J. (2012). Derechos humanos y la dignidad humana como presupuesto de la eutanasia. Revista de la Facultad de Derecho - Derecho PUCP. [Revista en línea], 69. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r31734.pdf>
- Asamblea Nacional Constituyente (2009). Enmienda número 1 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela número 5.908 (extraordinaria). Febrero 19 de 2009. <http://www.cgr.gob.ve/pdf/leyes/Constitucion.pdf>
- Ortega, D. (2020). “Derechos humanos de los migrantes: pasar de una ‘cultura del rechazo’ a construir una ‘cultura del encuentro’”. En Del Álamo, N. y Picado, E. (Dir.), Políticas públicas en defensa de la inclusión, la diversidad y el género III. Migraciones y derechos humanos (1º Edición, pp. 243-254). Ediciones Universidad de Salamanca. <https://doi.org/10.14201/0AQ0298>
- Mazuera-Arias, R., Albornoz-Arias, N., Freitez, A., Calderón O., (2021). [Informe de movilidad humana venezolana IV. Caminantes y retornados: ilusión y decepción \(1º de julio al 30 de septiembre 2021\). San Cristóbal, Venezuela. Observatorio de Investigaciones Sociales en Frontera \(ODISEF\).](#)
- Mazuera-Arias, R., Albornoz-Arias, N., Vivas-Franco, C, Sánchez, E., (2022). [Informe de movilidad humana venezolana V. Caminantes: un peregrinaje que no se detiene \(1º de octubre de 2021 al 31 de marzo de 2022\). San Cristóbal, Venezuela. Observatorio de Investigaciones Sociales en Frontera \(ODISEF\). <https://odisef.org/wp-content/uploads/2022/04/Informe-de-movilidad-humana-venezolana-V.pdf>](#)
- Pardo, M. (2021). Vida digna y derecho a la salud en los fallos de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. FORUM: Revista del Centro de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica Argentina [Revista en línea], 12. <https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/13251/1/vida-digna-derecho-salud.pdf>
- Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (2022). Reporte de fin de año 2021. Plan de Respuesta Regional para Refugiados y Migrantes de Venezuela (RMRP). A diciembre de 2021. <https://www.r4v.info/es/document/reporte-de-fin-de-ano-rmrp-2021>
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (2019). Lo esencial para una vida digna. Una mirada a la pobreza desde todos los ángulos. <https://feature.undp.org/multidimensional-poverty-2019/es/#:~:text=Como%20dice%20el%20Art%C3%ADculo%2025,y%20los%20servicios%20sociales%20necesarios%E2%80%9D>
- Real Academia Española de la Lengua (2022). Diccionario de la lengua española. Edición del tricentenario – actualización 2021. Definición de vida. [Libro en línea]. <https://dle.rae.es/vida?m=form>



■ [www.odisef.org](http://www.odisef.org) ■